

Estados financieros
Bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera
Aceptadas en Colombia (NCIF)
Por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024



Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante	11
Nota 2.	Políticas contables significativas	6
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.	35
Nota 4.	Dividendos o excedentes	39
Nota 5.	Propiedades, planta y equipo, neto	39
Nota 6.	Otros activos intangibles	41
Nota 7.	Inversiones en subsidiarias	46
Nota 8.	Deterioro de valor de activos no financieros	47
Nota 9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	47
Nota 10.	Otros activos financieros	52
Nota 11.	Arrendamientos	53
Nota 12.	Otros activos	55
Nota 13.	Inventarios.....	60
Nota 14.	Efectivo y equivalentes al efectivo	57
Nota 15.	Patrimonio	58
Nota 16.	Otro resultado integral acumulado	60
Nota 17.	Créditos y préstamos.....	61
Nota 18.	Acreedores y otras cuentas por pagar	62
Nota 19.	Otros Pasivos Financieros.....	63
Nota 20.	Beneficios a los empleados.....	68
Nota 21.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	70
Nota 22.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	71
Nota 23.	Otros pasivos	78
Nota 24.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación	80
Nota 25.	Ingresos de actividades ordinarias	84
Nota 26.	Otros ingresos	82
Nota 27.	Utilidad en venta de Activos	83
Nota 28.	Costos por prestación de servicios	83
Nota 29.	Gastos de administración.....	85
Nota 30.	Otros gastos	87
Nota 31.	Ingresos y gastos financieros.....	87

Nota 32.	Diferencia en cambio, neta	89
Nota 33.	Impuesto sobre la renta	89
Nota 34.	Información a revelar sobre partes relacionadas	97
Nota 35.	Gestión del capital	104
Nota 36.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros	105
Nota 37.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	110
Nota 38.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	112

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P. Beneficio e Interés Colectivo.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P. Beneficio e Interés Colectivo., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y adoptadas por la Contaduría General de la Nación de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P. Beneficio e Interés Colectivo al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 17 de febrero de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 12 de febrero de 2026.



Maricela Vidales Vargas

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 171008 -T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
12 de febrero de 2026

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	1,342,294	1,134,603
Otros activos intangibles	6	27,110	22,603
Activos por derecho de uso	11	34,897	41,783
Inversiones en subsidiarias	7 y 8	46,365	38,330
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	64,012	100,627
Otros activos financieros	10	13,465	8,878
Otros activos	12	8,369	7,104
Total activo no corriente		1,536,512	1,353,928
Activo corriente			
Inventarios	13	28,363	26,151
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	243,555	251,772
Activo por impuesto sobre la renta corriente	33.3	50,842	35,399
Otros activos	12	6,995	1,446
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	32,196	15,163
Total activo corriente		361,951	329,931
TOTAL ACTIVO		1,898,463	1,683,859
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	15.1	14,362	14,362
Reservas	15.2	27,702	34,474
Otro resultado integral acumulado	16	26,114	24,460
Resultados acumulados	15.3	392,236	392,236
Resultado neto del periodo	15.3	181,578	189,810
		641,992	655,342
Total patrimonio		641,992	655,342
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	17	690,770	464,918
Otros pasivos financieros	19	31,149	37,276
Beneficios a los empleados	20	23,438	20,830
Pasivo por impuesto diferido	33.5.2	158,933	164,625
Provisiones	22.1	10,862	15,754
Total pasivo no corriente		915,152	703,403
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	17	67,768	58,181
Acreedores y otras cuentas por pagar	18	154,996	153,433
Otros pasivos financieros	19	11,512	11,348
Beneficios a los empleados	20	18,093	23,782
Impuesto sobre la renta por pagar	33.4	29,130	27,753
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	21	22,058	18,110
Provisiones	22.1	13,679	7,135
Otros pasivos	23	24,083	25,372
		341,319	325,114
TOTAL PASIVO		1,256,471	1,028,517
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,898,463	1,683,859

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MARTHA LIBIA
CASTAÑO TOVAR

Firmado digitalmente por
MARTHA LIBIA CASTAÑO TOVAR
Fecha: 2026.02.12 20:28:34
+05'00'

Martha Libia Castaño Tovar
Representante legal
Ver certificación adjunta

MARIA EUGENIA
SERNA IMBACHI

Firmado digitalmente por
MARIA EUGENIA
SERNA IMBACHI

Maria Eugenia Serna Imbachi
Contador
T.P 103142-T
Ver certificación adjunta

Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P 171008-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S-STR-530
(Ver informe adjunto del 12 de febrero del 2026)

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	25	1,205,600	1,370,378
Venta de bienes	25	1,136	968
Arrendamiento	25	10,351	7,913
Ingresos de actividades ordinarias		1,217,087	1,379,259
Utilidad en venta de activos	27	165	10
Otros ingresos	26	19,315	17,203
Total ingresos		1,236,567	1,396,472
Costos por prestación de servicios	28	(829,033)	(930,860)
Gastos de administración	29	(113,900)	(109,189)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	9	10,686	1,973
Otros gastos varios	30	(3,981)	(3,154)
Ingresos financieros	31	8,413	6,799
Gastos financieros	31.2	(54,367)	(62,972)
Diferencia en cambio neta	32	1,131	196
Método de participación en subsidiarias	7	8,641	5,678
Resultado del periodo antes de impuestos		264,157	304,943
Impuesto sobre la renta	33	(82,579)	(115,132)
Resultado del periodo después de impuestos		181,578	189,811
Operaciones discontinuadas, neto de impuesto a las ganancias			
Resultado neto del periodo		181,578	189,811
Resultado neto del periodo y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas		181,578	189,811
Otro resultado Integral	33.4	1,655	8,056
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		183,233	197,867

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MARTHA LIBIA
CASTANO TOVAR
Firmado digitalmente por
MARTHA LIBIA CASTANO TOVAR
Fecha: 2026.02.12 20:29:02 -05'00'

Martha Libia Castaño Tovar
Representante legal
Ver certificación adjunta

MARIA EUGENIA
SERNA IMBACHI
Firmado digitalmente
por MARIA EUGENIA
SERNA IMBACHI

Maria Eugenia Serna Imbachi
Contador
T.P 103142-T
Ver certificación adjunta

Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P 171008-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Ver informe adjunto del 12 de febrero del 2026)

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 16.1)	Reservas (Nota 15)	Resultados acumulados (Nota 15)	Inversiones patrimoniales (Nota 16)	Planes de beneficios definidos (Nota 16)	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	14,362	46,976	538,149	57	16,347	615,891
Resultado neto del periodo	-	-	189,810	-	-	189,810
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	0	-	8,056	8,056
Resultado integral del periodo	-	-	189,810	-	8,056	197,866
Excedentes y dividendos decretados	-	-	(145,914)	-	-	(145,914)
Movimiento de reservas	-	(12,502)	-	-	-	(12,502)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14,362	34,474	582,045	57	24,403	655,341
Saldo al 1 de enero de 2025	14,362	34,474	582,045	57	24,403	655,341
Resultado neto del periodo	-	-	181,578	-	-	181,578
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	1,654	1,654
Resultado integral del periodo	-	-	181,578	-	1,654	183,232
Excedentes y dividendos decretados	-	-	(189,810)	-	-	(189,810)
Movimiento de reservas	-	(6,771)	-	-	-	(6,771)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	14,362	27,703	573,813	57	26,057	641,992

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MARTHA LIBIA
CASTANO TOVAR

Firmado digitalmente por MARTHA
LIBIA CASTANO TOVAR
Fecha: 2026.02.12 20:29:33 -05'00'

Martha Libia Castaño Tovar
Representante legal
Ver certificación adjunta

MARIA EUGENIA
SERNA IMBACHI

Firmado digitalmente
por MARIA EUGENIA
SERNA IMBACHI

Maria Eugenia Serna Imbachi
Contador
T.P 103142-T
Ver certificación adjunta

Maricela Vidales Vargas

Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P 171008-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.STR-530
(Ver informe adjunto del 12 de febrero del 2026)

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo		181,578	189,810
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	5 y 6	56,945	50,421
Amortización por derechos de uso	11	8,390	8,220
Deterioro de intangible	6	-	13
Recuperación deterioro de cartera	9	(10,686)	(1,973)
Resultado por diferencia en cambio, neto	32	(1,131)	(196)
Resultado por valoración de instrumentos financieros	9	(2,351)	(479)
Provisiones	22.2	9,866	1,773
Actualización financiera provisión desmantelamiento	22.1	-	30
Costos financieros	31.2	47,346	55,814
Impuesto sobre la renta diferido	33	(5,263)	21
Impuesto sobre la renta corriente	33	87,843	115,111
Resultados por método de participación	7	(8,641)	(5,678)
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, e inventarios	5 y 13	3,693	2,571
Otros activos prepagados	12	19,000	21,036
		<u>386,589</u>	<u>436,494</u>
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios	13	(1,517)	(405)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	55,518	17,640
Variación en otros activos	12	(28,079)	11,528
Variación en derecho de uso	11	(5,180)	(5,992)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar	18	37,942	9,786
Variación en beneficios a los empleados	20	3,081	(94)
Variación en otros pasivos	23	(20,289)	(16,410)
Intereses pagados por derecho de uso	31.2	(3,676)	(4,145)
Impuesto sobre la renta pagado	33	(76,903)	(104,699)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		<u>(39,103)</u>	<u>(92,792)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	5	(260,101)	(225,850)
Adquisición de activos intangibles	6	(4,230)	(867)
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		<u>(264,331)</u>	<u>(226,717)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Interés pagado	24	(69,216)	(68,105)
Obtención de crédito público y tesorería	17	298,264	193,999
Dividendos pagados	4 y 29	(196,582)	(149,864)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	17	(98,589)	(122,553)
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		<u>(66,123)</u>	<u>(146,523)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		<u>17,032</u>	<u>(29,538)</u>
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	14	15,163	44,701
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	14	<u>32,195</u>	<u>15,163</u>
Recursos restringidos	14	<u>2,954</u>	<u>4,309</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MARTHA LIBIA CASTAÑO TOVAR
Firmado digitalmente por MARTHA LIBIA CASTAÑO TOVAR
Fecha: 2026.02.12 20:29:54 -05'00'

Martha Libia Castaño Tovar
Representante legal
Ver certificación adjunta

Firmado
MARIA EUGENIA digitalmente por
SERNA IMBACHI MARIA EUGENIA
SERNA IMBACHI

Maria Eugenia Serna Imbachi
Contador
T.P 103142-T
Ver certificación adjunta


Maricela Vidales Vargas
Revisor Fiscal
T.P 171008-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Ver informe adjunto del 12 de febrero del 2026)

Nota 1. Entidad reportante

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. Beneficio e Interés Colectivo; en adelante “CHEC S.A. E.S.P. BIC” es una empresa de servicios públicos domiciliarios, fundada en febrero de 1944 como sociedad limitada, transformada en anónima en junio de 1963 y reformados totalmente sus estatutos en septiembre de 1973.

La última reforma de estatutos se realizó en abril de 2022 y consta en escritura pública 2293; en esta reforma la sociedad se declaró empresa BIC - Beneficios de Interés Colectivo. Una sociedad BIC es una sociedad de naturaleza comercial que, como parte de su modelo de negocio, crea valor de triple impacto “ambiental, social y económico”, con el compromiso de los directivos para exigir el cumplimiento de los propósitos, bajo los principios de la Ley 1901 de 2018 los cuales se gestionan a través de las dimensiones: Modelo de negocio, Gobierno Corporativo, Prácticas laborales, Prácticas ambientales y Prácticas con la comunidad.

Para la empresa es de interés ser una sociedad BIC, ya que genera ventajas en temas de visibilidad en el ecosistema empresarial local, nacional e internacional, incrementa el valor reputacional en el mercado, crea una relación de fidelización con sus clientes y proveedores, retiene y atrae el talento humano, la inversión privada para potencializar su capital generando impactos más allá de lo económico, crea empleados comprometidos con los propósitos de la empresa en la que deciden invertir su esfuerzo, cuenta con consumidores responsables que desean encontrar empresas conscientes en materia laboral y ambiental, gestiona las posibles tensiones de su actividad empresarial con las comunidades y el medio ambiente, busca hacer parte de redes de comunidades que persiguen propósitos similares, y con el fin de acceder a incentivos económicos o tributarios creados por el gobierno.

Los principales accionistas de CHEC S.A. E.S.P. BIC son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Federación Nacional de Cafeteros, Infi-Manizales; la sociedad gira bajo la razón social de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO, y para todos los efectos podrá utilizar la sigla “CHEC S.A. E.S.P. BIC” su capital está dividido en acciones.

CHEC S.A. E.S.P. BIC es una sociedad anónima comercial su domicilio principal es la ciudad de Manizales Colombia, del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico. De conformidad con su constitución, la duración de la sociedad será indefinida.

CHEC S.A. E.S.P. BIC tiene por objeto la prestación del servicio público de energía, incluidos:

- a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición.
- b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional.
- c) El desarrollo de actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios.
- d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago.
- e) Y la prestación de los servicios de inspección, calibración y ensayo de medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica.

Los estados financieros de CHEC S.A. E.S.P. BIC correspondientes al 2025, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 10 de febrero de 2026, mediante acta # 727.

Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza CHEC S.A. E.S.P. BIC, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.

Para efectos contables, la empresa se regula por las normas contables que expide Contaduría General de la Nación, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- emitidas por el IASB, así como las interpretaciones emitidas por el IFRIC; tal como se describe en el aparte de políticas contables.

1. Comisión de regulación

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. Para el caso de energía y gas, es la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), el organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.

1.1 Regulación por sector

1.1.1 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

2. Regulación Contable

El marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para la elaboración de los Estados Financieros de la empresa son las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia).

El control fiscal es ejercido por la Contraloría Distrital de Medellín - CDM y el disciplinario a través de la Procuraduría General de la Republica.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados, el siguiente lineamiento de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1: Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La compañía es controlada directamente por Empresas Públicas de Medellín - EPM. La controladora última es Grupo Empresarial.

La Compañía se acoge al párrafo 4(a) de la NIIF 10 y opta por no realizar estados financieros consolidados con su patrimonio autónomo (unidad estructurada) y usando esta extensión los estados financieros consolidados para uso público son elaborados por su matriz EPM con domicilio en Medellín.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la CHEC S.A. E.S.P. BIC se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

CHEC S.A. E.S.P. BIC presenta estados financieros separados, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con excepción de ciertos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda funcional pesos colombianos COP y sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad controlada por CHEC S.A. E.S.P. BIC. El control se obtiene cuando CHEC S.A. E.S.P. BIC controla las actividades relevantes de la subsidiaria y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos en la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la parte del valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la subsidiaria se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados por el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de esta es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. A través de esta metodología contable, la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente es ajustada en función de los cambios experimentados después de la adquisición, por la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversionista. El resultado del periodo de CHEC S.A. E.S.P. BIC incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando se presentan variaciones en los porcentajes de participación en la subsidiaria que no implican una pérdida de control, el efecto de estos cambios se reconoce directamente en el patrimonio. Cuando la participación de la empresa en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la empresa en los mismos (que incluye cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la empresa en la subsidiaria), la empresa deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la empresa haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya realizado pagos en nombre de la subsidiaria. Cuando la subsidiaria obtiene posteriormente ganancias, la empresa reanuda el reconocimiento de su

participación en éstas únicamente después de que su participación en las ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.00

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan usando el método de la participación desde la fecha en la que la participada se convierte en subsidiaria.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria se reconocen como una reducción en el valor de la inversión.

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria o se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, la empresa mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

La empresa discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una subsidiaria, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Adicionalmente, la empresa registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa subsidiaria sobre la misma base que hubiera sido requerida si dicha subsidiaria vendiera directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la subsidiaria hubiera sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la empresa reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

2. 5 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano COP que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

2. 6 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, es la prestación de los servicios de generación, transmisión,

distribución, comercialización de energía eléctrica, y otras actividades conexas, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

Cargo por confiabilidad: remuneración que se paga a un agente generador por la disponibilidad de activos de generación con las características y parámetros declarados para el cálculo de la energía firme para el cargo por confiabilidad - ENFICC, que garantiza el cumplimiento de la Obligación de Energía Firme - OEF que le fue asignada en una subasta para la asignación de obligaciones de energía firme o en el mecanismo que haga sus veces.

Contratos de largo plazo: contrato de compraventa de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio

Mercado secundario de energía firme o mercado secundario: mercado bilateral en el que los generadores negocian entre sí un contrato de respaldo para garantizar, durante un periodo de tiempo determinado, el cumplimiento parcial o total de las obligaciones de energía firme adquiridas por uno de ellos.

Venta de energía mercado no Regulado: Es la energía que se vende en el mercado a clientes cuya demanda máxima es superior a un valor en MW (megavatio por su sigla en inglés) o a un consumo mensual mínimo de energía en MWh (megavatio por hora por su sigla en inglés), definidos por el ente regulador, por instalación legalizada, a partir de la cual no utiliza redes públicas de transporte de energía eléctrica y la utiliza en un mismo predio o en predios contiguos. Sus compras de electricidad se realizan a precios acordados libremente entre el comprador y el vendedor.

Venta de energía mercado regulado: Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Regulación automática de generación - AGC: es un sistema para el control de la regulación secundaria, usado para acompañar las variaciones de carga a través de la generación, controlar la frecuencia dentro de un rango de operación y los intercambios programados. El AGC, puede programarse en modo centralizado, descentralizado o jerárquico.

Energía firme: es el aporte incremental de las plantas de generación de una empresa al sistema interconectado, el cual se efectúa con una confiabilidad de 95% y se calcula con base en una metodología aprobada por la Comisión y en los modelos de planeamiento operativo utilizados en el sistema interconectado nacional.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de agente y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 7 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño empleando el método del recurso en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

2. 8 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen por su valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 9 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas por el congreso de Colombia, las ordenanzas departamentales, decretos municipales de los territorios donde la empresa desarrolla su objeto social.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas, el impuesto de industria y comercio y el impuesto predial:

Impuesto sobre la renta

Corriente: los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Diferido: el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma

en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente, en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

Impuesto de industria y comercio - ICA

La empresa es contribuyente del impuesto de industria y comercio - ICA en los municipios en donde desarrolla su actividad social y genera ingresos susceptibles de ser gravados. La empresa declara ICA en alrededor de 53 municipio.

El ICA es un gravamen de carácter municipal que recae sobre los ingresos percibidos en las jurisdicciones donde CHEC S.A. E.S.P. BIC presta el servicio público de energía y las actividades complementarias de generación, comercialización, conexión y transmisión de energía. El artículo 51 de la Ley 383 de 1997 señala el ámbito territorial del tributo, circunscrito al municipio donde se presta el servicio al usuario final sobre el promedio mensual facturado y unas reglas especiales para las actividades complementarias.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a los entes municipales.

Impuesto Predial Unificado - IPU

El Impuesto Predial IPU es un tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción.

Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales; la tarifa es fijada por el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal.

2. 10 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las

condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Grupo, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos al Grupo. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles				
Obra civil	50	a	100	años
Equipos	10	a	100	años
Redes, líneas y cables				
Red transmisión eléctrica	30	a	40	años
Red distribución eléctrica	30	a	40	años
Edificios	50	a	100	años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40	años
Maquinaria y equipo	7	a	40	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10	a	20	años
Terrenos	no se deprecian			

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja

el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2. 11 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

CHEC S.A. E.S.P. BIC como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo, que incluye el valor del pasivo por arrendamiento, los costos directos iniciales, pagos realizados de forma anticipada, incentivos, costos estimados de desmantelamiento, entre otros. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento, en el rubro Otros pasivos financieros, el cual es medido como el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento descontados usando la tasa de interés implícita en el contrato, si puede determinarse fácilmente, de lo contrario, utilizará la tasa incremental por préstamos de la empresa. Los pagos futuros por arrendamiento comprenden los pagos fijos, los pagos variables, los incentivos por cobrar, las garantías de valor residual que se esperan pagar, el precio de la opción de compra y el pago de penalizaciones por la terminación anticipada del contrato.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

CHEC S.A. E.S.P. BIC como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

Cuando el arrendamiento sea clasificado como operativo, se reconocerán los pagos por arrendamiento como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática, siempre y cuando sea más representativa que la estructura con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente.

2. 12 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

Cuando la Empresa complete la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para el uso al que está destinada o para su venta.

2. 13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas y aquellos que aún no estén disponibles para su uso no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita	3	a	15	años
Licencias	Indefinida/ finita	3	a	10	años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultados del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultados del periodo.

2. 14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.14.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. La empresa clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Política de manejo de excedentes de tesorería del grupo). Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro Ingresos o Gastos financieros, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

A la vez, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

Activos financieros al costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

de las cuentas por cobrar de forma mensual con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide a partir del segundo mes de mora y en este momento se inician las acciones de cobro persuasivo. Cuando se tiene incumplimiento de seis meses con deuda vencida, se inicia el procedimiento de cobro pre jurídico.

La empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando:

- Se evidencia incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial, en insolvencia o en liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo; y se da de baja el activo cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para CHEC S.A. E.S.P. BIC
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente. Para esta causal no se requiere recomendación del Comité Gestión Integral de Cartera de la Empresa; se reactiva por solicitud del usuario.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero cuando: hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra, lo que ocurra antes.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

Refinanciación de créditos

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.14.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

Al valor razonable con cambios en resultados, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

A costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. El componente financiero se reconoce directamente en el resultado del periodo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, descontados con la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, CHEC S.A E.S.P. BIC incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la Empresa y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno en nombre del otro o viceversa.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.14.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.15 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.16 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Generación, Distribución (incluye el segmento de distribución y comercialización) y las inversiones en el programa SOMOS.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2.17 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, sea de origen legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación,

existe una incertidumbre acerca de su monto o vencimiento y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto con su reembolso asociado. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes a menos que la posibilidad de un desembolso de recursos sea remota. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.18 Beneficios a empleados

2.18.1 Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.18.2 Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.18.3 Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.
- Los cambios en la medición de los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocen en el estado de resultados.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.19 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las

transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 37 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.20 Segmentos de operación

Un segmento operativo es un componente de la empresa que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la empresa, que es la Junta Directiva para decidir sobre la asignación de los recursos a los segmentos y el Comité de Gerencia para evaluar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros separados de la empresa.

2.21 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.22 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.22.1 Cambios en políticas contables

Durante 2025, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros de CHEC S.A. E.S.P. BIC, son consistentes con el año 2024, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2025, CHEC S.A. E.S.P. BIC no requirió la implementación de nuevos cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.22.2 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por CHEC S.A. E.S.P. BIC, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	01 de enero de 2023 En Colombia se aplica a partir del 01 de enero de 2027.	Norma
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa.	01 de enero de 2023 En Colombia se aplica a partir del 01 de enero de 2027.	Modificación
NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Ausencia de convertibilidad	01 de enero de 2025 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros.	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Nueva
NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Nueva

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
Mejoras anuales volumen 11 - NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 21 - Enmienda Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 - Ejemplos ilustrativos - incertidumbres en los EEFF	No especificada	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa. Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entró en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Pretende establecer la contabilización de una venta de un activo con arrendamiento posterior después de la fecha de transacción de la venta.

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16, dado que ésta no especificaba la medición del pasivo que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

Esta modificación no cambiará la contabilización de los arrendamientos que no surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La modificación añade los párrafos 102A, C1D y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezado antes del párrafo C20E. El texto nuevo se subraya y el texto eliminado se tacha.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.

La modificación será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda fue emitida en octubre de 2022 con el propósito de mejorar la información que

las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con condiciones financieras, también conocidas como “covenants”, de tal manera, que el inversionista pueda comprender el riesgo al que se enfrenta cuando una compañía posee pasivos con condiciones pactadas y que están clasificado como no corrientes, pero que por incumplimiento de los convenants, la deuda deba ser reembolsada en un plazo de doce meses, por lo cual se requiere que una compañía divulgue información sobre estos convenios en las notas a los estados financieros, mejorando la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo con condiciones pactadas, permitiendo a los inversionistas comprender el riesgo de que dicha deuda pueda volverse reembolsable anticipadamente. En consecuencia, esta modificación exige que una entidad revise sus contratos de préstamos a fin de determinar si la clasificación de estos cambiará en la fecha de corte, de acuerdo con las circunstancias, datos y contextos que se tenga en ese momento, bajo un juicio fundamentado, y no a las expectativas de la gerencia como se desprende de los párrafos 74 y 75A.

La enmienda añade los párrafos 72B, 76ZA y 139W y modifica los párrafos 60, 71, 72A, 74 y 139U. Realiza ajustes a la enmienda anterior de la NIC 1 publicada en enero 2020 con el título “Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes” y exige una aplicación simultánea de estas dos últimas modificaciones en el mismo periodo.

Si una entidad aplica esas modificaciones para un período anterior después de la emisión de Pasivos no corrientes con convenios (véase el párrafo 139W), también aplicará Pasivos no corrientes con convenios para ese período. Si una entidad aplica la clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes para un período anterior, revelará ese hecho.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, con adopción anticipada permitida.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se visualiza que ocurra el hecho.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores. Enmienda publicada en mayo de 2023 con el propósito de permitir a los usuarios obtener de los estados financieros la información que necesitan para comprender los efectos de los acuerdos de financiación a proveedores en los estados financieros de una entidad y comparar unas entidades con otras.

La información a revelar tiene como objetivo proporcionar a los usuarios información que les permita evaluar cómo afectan los acuerdos de financiación a proveedores a los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación a proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo podría verse afectada la entidad si los acuerdos dejaran de estar a su disposición.

Los acuerdos de financiación a proveedores se caracterizan porque uno o varios suministradores de financiación ofrecen pagar los importes que una entidad debe a sus proveedores y la entidad se compromete a pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha en la que se paga a los proveedores o en una fecha posterior.

La enmienda indica que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad (por ejemplo, las garantías financieras, incluidas las cartas de crédito utilizadas como garantías) o los instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con un proveedor los importes adeudados (por ejemplo, una entidad utiliza una tarjeta de crédito para liquidar el importe adeudado a un proveedor y, en su lugar, tendrá la obligación de pagar al banco emisor) no son acuerdos de financiación a proveedores.

Esta enmienda exige que las entidades proporcionen información sobre estas obligaciones financieras derivadas de acuerdos específicos con proveedores, lo cual incluye detalles como plazos previstos para su liquidación, condiciones contractuales importantes y cualquier otro elemento relevante relacionado con estos acuerdos.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Ausencia de convertibilidad. Esta enmienda, emitida en agosto de 2023, tiene como propósito, establecer un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible a otra moneda y en caso de no serlo, qué procedimiento aplicar cuando la conversión no se da y qué tipo de revelaciones se deben proporcionar en aras de brindar una información financiera útil.

La enmienda establece que una moneda es convertible a otra moneda si existe el intercambio por otra moneda en un retraso administrativamente normal, bajo un mercado o mecanismo de intercambio que permite generar derechos u obligaciones exigibles y su importe no es insignificante.

La conversión de la moneda se da en el momento de la medición o con un fin específico, para lo cual se procede con aplicar dos pasos: evaluar si la moneda es convertible y estimar la tasa de cambio de contado. Esto se da a través de una pregunta de evaluación si la moneda es convertible, que, de serlo, aplica los requerimientos establecidos en la NIC 21 y en caso contrario, se aplica una estimación de tasa de cambio de contado, la cual representa la tasa de cambio utilizada en una transacción de entrega inmediata y entre participantes del mercado.

La modificación a la NIC 21 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025, no aplica reexpresión de información comparativa que más bien se dan pautas en su reemplazo y se permite su aplicación anticipada.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros. Esta norma emitida en abril de 2024 brindará a los usuarios de los estados financieros una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Esta nueva norma introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los usuarios de la información una mejor base para analizar y comparar las empresas: **Mejora de la comparabilidad del estado de resultado** - introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. **Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión** - exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Los nuevos requerimientos mejorarán la disciplina y la transparencia de estas medidas del rendimiento definidas por la gestión y, si los estados financieros están sujetos a auditoría, estas medidas también lo estarán. **Una agrupación más útil de la información en los estados financieros** - establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. También exige a las

empresas más transparencia sobre los gastos operativos, para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.

La nueva norma entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero las empresas pueden aplicarla antes. Debe aplicarse de forma retroactiva.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: información a revelar. Tiene por objeto permitir a las subsidiarias revelar información reducida, en lugar de revelar información de acuerdo con otras NIIF. Así bien, la aplicación de la esta norma reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros. Con esto se logra que las subsidiarias sin responsabilidad pública mantengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz, como de los usuarios de sus estados financieros y se reducen los requisitos de revelación y se adaptan de mejor manera a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Las empresas pueden elegir si implementar esta norma.

La nueva norma entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: información a revelar. Emitida en agosto de 2025, tiene por objeto actualizar las revelaciones simplificadas, incorporando los cambios realizados en las revelaciones de las normas indicadas más adelante, lo cual será habitual por ser una norma evolutiva, que cambia si cambian las revelaciones de las normas que contiene. La aplicación de la enmienda es bajo las mismas condiciones de la norma NIIF 19.

NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Revelaciones - características contractuales que modifican los flujos de efectivo

NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros - medidas de desempeño y otros.

NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo - acuerdos de financiación a proveedores

NIC 12 - Impuesto a las Ganancias - reforma fiscal internacional - reglas modelo del Pilar Dos

NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - falta de intercambiabilidad de la moneda

Adicionalmente se hacen modificaciones menores en las siguientes normas para armonizar el juego entre normas:

NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas -

NIIF 17 - Contratos de Seguro

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva enmienda en conjunto con la norma origen NIIF 19, aunque por el momento sólo se ven los impactos indicados en el anterior apartado sobre NIIF 19.

NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros tiene por objeto: aclarar la clasificación para su medición de los activos financieros originados en préstamos vinculados a objetivos ESG - ambientales, sociales y de gobierno corporativo o similares según las características de su flujo de efectivo contractual. La tendencia es que los préstamos con características vinculadas a ESG son cada vez más frecuentes a nivel mundial; la liquidación de activos/pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico o transferencias electrónicas de efectivo, para lo cual determina la fecha en que se deben dar de baja y permite, cumplido ciertos criterios específicos, dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación e incluir nuevos requisitos de revelación adicionales para mejorar la transparencia de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI y para instrumentos financieros con características contingentes como los vinculados a ESG.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

Mejoras anuales volumen 11 - NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 tiene el objetivo de realizar aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias imprevistas relativamente menores, descuidos o conflictos entre los requerimientos de las normas. Las siguientes son las incluidas en este volumen:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: se modifican los párrafos B5 y B6 para mejorar su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las normas.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: se modifica el párrafo B38 para actualizar una referencia cruzada obsoleta. Así mismo se modifican los párrafos GI1, GI14 y GI20B de la Guía de implementación con el fin de aclarar, mejorar su congruencia y simplificar la redacción.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: se modifica el párrafo 2.1(b)(ii) para añadir una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la misma norma con el fin de resolver la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas. Así mismo se modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A para aclarar el uso del término "precio de transacción".

- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados: se elimina del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.

- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo: se modifica el párrafo 37 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las normas.

Las mejoras entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de estas mejoras, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza tiene por objeto suministrar mejor información sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza (energía solar y eólica, por ejemplo), que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés) y que dependen de los factores meteorológicos. Las modificaciones apuntan a: aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio", permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura, y agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIC 21 - Enmienda Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria tiene por objeto

IASB ha emitido una modificación de alcance limitado con el fin de reducir la diversidad de prácticas existentes y estandarizar la presentación de informes en una moneda hiperinflacionaria, de ahí que ha especificado procedimientos de conversión para los estados financieros de una moneda no hiperinflacionaria a una moneda con economía hiperinflacionaria.

La entidad aplica las modificaciones si:

- a. Su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- b. Es traducir a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y la posición financiera de una operación en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.

Esta modificación aplica a partir del 1° de enero de 2027.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 - Ejemplos ilustrativos - incertidumbres en los EEEF tiene por objeto brindar mejor información sobre la incertidumbre en los estados financieros, reflejando mejor estos eventos. Aunque los ejemplos sean relacionados con temas climáticos, ambientales y desmantelamientos, pueden aplicar en otros contextos.

El documento DUFFS - Disclosures about Uncertainties in the Financial Statements - Información a revelar sobre incertidumbres en los estados financieros, trae modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37.

Como se trata de ejemplos ilustrativos, no tienen fecha de aplicación, pues se pueden aplicar de inmediato para contribuir al juicio profesional y de ser el caso se ajusten las prácticas contables, pero no cambian requerimientos de reconocimiento ni medición de las NIIF citadas.

CHEC S.A. E.S.P. BIC está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros por tratarse de ejemplos ilustrativos.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

- **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros. (Ver nota 20 - Beneficios a los empleados).

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta. (Ver nota 5 - Propiedades planta y equipo, neto; nota 6 Crédito mercantil y otros activos intangibles).

- **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se utilizan los siguientes supuestos:

- Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda. (Ver nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).
- Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa. (Ver nota 10 - Otros activos financieros).

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen. (Ver nota 22 - Provisiones, activos y pasivos contingentes).

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación. (Ver nota 11 - Arrendamientos).

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo generado por la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado en la medida que sea probable su recuperación, es decir, que sea probable que en el futuro haya beneficio fiscal contra el que se pueda utilizar. (Ver nota 33 - Impuesto sobre la renta).

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago. Partiendo del resultado del deterioro, se define el efecto *forward looking*, evaluando la relación entre el valor total del deterioro y el comportamiento de las variables macroeconómicas; para esto, se establecen unos límites inferior y superior estimados para el periodo pronosticado donde se compara el valor real de la provisión con el valor pronosticado y en el caso de presentarse desviaciones por fuera de los límites de confianza, se procederían a hacer los ajustes con los supuestos del mercado o escenario macroeconómico. (Ver nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

- Estimación de ingresos

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa determina -Indicar los métodos y juicios que la empresa utiliza para la estimación del ingreso- por ejemplo: La empresa reconoce los ingresos en el momento en que se cumple la obligación de desempeño, para aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo es común utilizar el método del recurso calculado como los costos ejecutados comparados con los costos estimados.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Dividendos o excedentes

Los dividendos pagados por la empresa durante el 2025 ascienden a \$196,582 (2024 - \$149,864) correspondiente a \$189,799 (2024 - \$137,361) de las utilidades del ejercicio 2024, y \$6,783 (2024 - \$12,503) por liberación de reservas según lo definido en el numeral 12 del artículo 290 del Estatuto Tributario - E.T.

Nota 5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2025	2024
Costo	1,836,798	1,579,429
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(494,504)	(444,826)
Total	1,342,294	1,134,603

Cifras en millones de pesos colombianos

El aumento en el costo de propiedad, planta y equipo durante el 2025 obedece a las adiciones realizadas por la ejecución de los programas de expansión, reposición y modernización de los activos atendiendo el plan de negocios aprobado por la Junta Directiva; las adiciones en propiedad, planta y equipo del 2025 fueron por \$257,369 (2024 - \$225,850).

La variación en la depreciación acumulada y deterioro de valor se basa en el traslado a la operación de los diferentes proyectos que se vienen ejecutando, el acumulado de la depreciación del 2025 es \$494,504 (2024 - \$444,826).

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2025	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles ¹	Construcciones en curso ²	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ³	Total
Saldo inicial del costo	504,508	626,045	174,216	154,742	20,807	44,999	699	53,413	1,579,429
Adiciones ⁴	1,411	15,757	244,217	1,319	2,164	1,095	217	1,007	267,187
Transferencias (-/+)	97,206	112,615	(213,436)	893	115	3,827	-	(3,074)	(1,854)
Retiros (-)	(726)	(4,472)	-	-	(3)	(2,570)	(20)	(365)	(8,156)
Otros cambios -incluir descripción-	1,182	4,915	(872)	1,111	(302)	(1,813)	2,795	(6,824)	192
Saldo final del costo	603,581	754,860	204,125	158,065	22,781	45,538	3,691	44,157	1,836,798
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(168,848)	(216,196)	-	(24,707)	(4,788)	(20,422)	(111)	(9,754)	(444,826)
Depreciación del periodo	(23,560)	(21,335)	-	(2,352)	(1,154)	(5,000)	(38)	(1,654)	(55,093)
Retiros (-)	411	2,692	-	-	(195)	1,741	10	351	5,010
Otros cambios -incluir descripción-	(56)	658	-	(503)	213	873	(534)	(246)	405
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(192,053)	(234,181)	-	(27,562)	(5,924)	(22,808)	(673)	(11,303)	(494,504)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	411,528	520,679	204,125	130,503	16,857	22,730	3,018	32,854	1,342,294

Cifras en millones de pesos colombianos

2024	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles ¹	Construcciones en curso ²	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ³	Total
Saldo inicial del costo	453,201	552,603	114,662	147,888	17,273	37,021	261	38,383	1,361,292
Adiciones ⁴	3,512	29,548	160,307	1,892	4,441	2,773	98	23,279	225,850
Transferencias (-/+)	47,298	35,624	(98,716)	5,149	48	5,648	160	(234)	(5,023)
Retiros (-)	(393)	(2,819)	-	(13)	(546)	(2,190)	(20)	(132)	(6,113)
Otros cambios -incluir descripción-	890	11,089	(2,037)	(174)	(409)	1,747	200	(7,883)	3,423
Saldo final del costo	504,508	626,045	174,216	154,742	20,807	44,999	699	53,413	1,579,429
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(149,890)	(197,334)	-	(22,483)	(4,306)	(18,483)	(108)	(8,131)	(400,735)
Depreciación del periodo	(19,272)	(20,662)	-	(2,228)	(1,084)	(3,815)	(22)	(1,187)	(48,270)
Retiros (-)	196	1,562	-	4	319	1,930	19	111	4,141
Otros cambios -incluir descripción-	118	238	-	-	283	(54)	-	(547)	38
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(168,848)	(216,196)	-	(24,707)	(4,788)	(20,422)	(111)	(9,754)	(444,826)
Total saldo final	335,660	409,849	174,216	130,035	16,019	24,577	588	43,659	1,134,603

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las plantas, ductos y túneles incluyen los activos asociados al segmento de generación, así: siete plantas hidroeléctricas y una planta térmica; además los canales de conducción de aguas y los activos eléctricos de generación; también se incluyen las subestaciones y los transformadores de potencia del segmento distribución de energía. La variación por \$128,815 en 2025 llegando a \$754.860 (2024 \$626,045) corresponde a las activaciones de los proyectos de construcción y modernización de subestaciones.

² Las construcciones en curso comprenden a aquellos activos que no han sido trasladados a la operación debido a que se encuentran en su etapa de construcción. Los programas de inversión obedecen a las autorizaciones de la Junta Directiva para expansión, reposición, modernización y pérdidas.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2025	2024
Mercancías para proyectos	56,800	62,600
Otros proyectos	40,830	54,885
Remodelacion y reposicion redes distribucion	36,844	20,072
Paneles Solares	23,197	-
Solar Doña Juana	20,584	-
Nueva Subestación Molinos	19,162	12,084
Subestación Dorada Norte (DON)	3,645	7,436
Nueva Subestación Dorada Norte	3,062	9,941
Rep.Moder.Subest.Risaralda 33 Kv	1	7,198
Total	204,125	174,216

Cifras en millones de pesos colombianos

³Las otras propiedades, plantas y equipos; comprende conceptos como: activos de reemplazo activos en montaje, parque automotor, mercancías en tránsito y equipo médico y científico.

⁴Incluye las compras de activos operativos, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y por la ejecución y activación de obras en desarrollo de los programas de inversión que realiza la empresa durante el año.

A 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo, y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones, además no se tienen activos totalmente depreciados que se encuentren en uso.

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2025	2024
Costo		
Licencias	5,720	3,094
Software	15,124	11,607
Servidumbres	15,569	12,496
Desembolsos Fases de Desarrollo ¹	1,313	4,762
Amortización acumulada y deterioro de valor		
Licencias	(1,930)	(903)
Software	(8,686)	(8,453)
Total	27,110	22,603

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los desembolsos realizados en la fase de desarrollo corresponden a la implementación del sistema SAP S/4 HANA para la implementación del nuevo ERP de CHEC S.A. E.S.P. BIC.

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2025	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	4,762	11,607	3,094	12,495	31,958
Adiciones ²	-	42	2,300	1,524	3,866
Transferencias (-/+)	-	3,475	326	(1,900)	1,901
Retiros (-)	-	-	-	-	-
Saldo final costo	4,762	15,124	5,720	12,119	37,725
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(8,453)	(903)	-	(9,356)
Amortización del periodo ³	-	(1,027)	(232)	-	(1,259)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	4,762	(9,480)	(1,135)	12,119	(10,615)
Activos intangibles a 31 de diciembre	4,762	5,644	4,585	12,119	27,110

Cifras en millones de pesos colombianos

2024	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	4,762	10,344	1,988	8,989	26,083
Adiciones ²	-	-	717	150	867
Transferencias (-/+)	-	1,263	389	3,370	5,022
Retiros (-)	-	-	-	(13)	(13)
Saldo final costo	4,762	11,607	3,094	12,496	31,959
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(6,726)	(478)	-	(7,204)
Amortización del periodo ³	-	(1,727)	(425)	-	(2,152)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(8,453)	(903)	-	(9,356)
Saldo final activos intangibles neto	4,762	3,154	2,191	12,496	22,603

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde principalmente a servidumbres \$12.119 (2024 - \$12.496), las cuales se presentan como un derecho real que recae sobre una propiedad ajena y que consiste en la posibilidad de utilizar dicha propiedad y servirse de ella. El valor de estos activos corresponde al de las escrituras de constitución y los demás gastos asociados con su adquisición como transporte, viáticos y tiquetes, gastos legales, comisiones y honorarios. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados, no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

²Las adiciones en intangibles a la adquisición de licencias y servidumbres por \$3,866 (2024 - \$867), además de la transferencia a operación de proyectos por valor de \$1,901 (2024 \$5,022).

³ Las amortizaciones del período, incluyen software y licencias. La amortización de los intangibles se reconoce como costos en el estado del resultado integral, sección resultados del periodo (Ver nota 28) costo por prestación de los servicios.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultados del periodo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2025	2024
Software Ri Reveu Intelligence	Definida	33 meses	3	3
Software Hana	Definida	22 meses	1	1
Software _ Microscada 9.4	Definida	3 meses	3	3
Software _ Licencia Spectrum Power 7	Definida	9 meses	3	3
Licencia Crossbow	Definida	27 meses	324	324
Licencia Escada	Definida	31 meses	277	277
Licencia Escada	Definida	42 meses	257	257
Servidumbre línea Belalcázar - La Virginia 33 kv Indefinida	Indefinida		353	353
Servidumbre Predio "Asociación Provienda La Mujer"	Indefinida		325	325
Servidumbre Línea Eseméralda - La Hermosa 1	Indefinida		214	214
Servidumbre línea Viterbo 33 kv	Indefinida		220	220
Servidumbre línea Purnio - Dorada 115 kv indefinida	Indefinida		204	204
Servidumbre Línea Eseméralda - La Hermosa 2	Indefinida		602	602
Servidumbre la Esperanza - La Argentina	Indefinida		413	413
Servidumbre la esperanza	Indefinida		251	251
Servidumbre hacienda acapulco	Indefinida		385	385
Servidumbre santa clara	Indefinida		233	233
Servidumbre linea molinos 33 kv	Indefinida		485	485
Servidumbre samarcanda	Indefinida		218	218
Servidumbre predio sonora la primavera	Indefinida		207	207
Otros	Indefinida		10,591	7,517
TOTAL			15,569	12,495

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por su naturaleza de servidumbres, y se debe a que CHEC S.A. E.S.P. BIC, en el momento de adquirir o negociar una servidumbre, tiene como criterio jurídico establecer en las escrituras públicas que éstas se adquieran “a perpetuidad”. Estos activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 tienen un valor en libros por \$15,569 (2024 - \$12,495).

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso. Sin embargo, existen algunas servidumbres con vida útil definida, debido a que éstas están atadas a la vida útil del activo principal que requiere la servidumbre.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2025	2024
Otras servidumbres	10,066	6,992
Servidumbre Línea Esmeralda - La Hermosa 2	602	602
Servidumbre línea molinos 33 kv	485	485
Servidumbre la Esperanza - La Argentina	413	413
Servidumbre lote terreno hacienda acapulco	385	385
Servidumbre Belalcazar Virginia 33 kv	353	353
Servidumbre Asociación Provivienda la Mujer	325	325
Servidumbre la Esperanza	251	251
Servidumbre predio santa clara	233	233
Servidumbre línea Viterbo	220	220
Servidumbre samarcanda	218	218
Servidumbre Línea Esmeralda - La Hermosa 1	214	214
Servidumbre predio sonora la primavera	207	207
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	204	204
Servidumbre línea Victoria Dorada 115 kv	188	188
Servidumbre Molinos 115/3	185	185
Servidumbre 115 Hermosa Molinos	181	181
Servidumbre Molinos 33KV	179	179
Servidumbre línea Purnio Dorada 115 kv	178	178
Servidumbre 115 Hermosa Molinos	178	178
Servidumbre Belalcazar Virginia 33 kv	153	153
Servidumbre línea Manizales Ínsula 115 kv	151	151
Subtotal otros activos intangibles	15,569	12,495
Total activos intangibles con vida útil indefinida	15,569	12,495

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 7. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las inversiones en subsidiarias de CHEC S.A. E.S.P. BIC. a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2025	2024	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	Colombia	Patrimonio Autónomo para el manejo del programa "SOMOS", programa de lealtad y relacionamiento del grupo EPM aplicado para CHEC S.A. E.S.P. BIC.	100%	100%	1/11/2020

El patrimonio autónomo para el manejo de la subcuenta del programa "SOMOS" inició el 1 de noviembre de 2020.

La participación en la subcuenta que forma parte del patrimonio autónomo está clasificada contablemente como una inversión reconocida por el método de la participación en los estados financieros.

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte fue:

Subsidiaria	2025			2024		
	Valor de la inversión		Total	Valor de la inversión		Total
	Costo	Método de la participación		Costo	Método de la participación	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	24,059	14,271	38,330	24,059	14,271	38,330
Total	24,059	14,271	38,330	24,059	14,271	38,330

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2025, no se recibieron dividendos por parte de la inversión en subsidiaria.

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Subsidiaria	2025			2024		
	Método de la participación del periodo		Total	Método de la participación del periodo		Total
	Resultado del periodo	Otro resultado integral		Resultado del periodo	Otro resultado integral	
FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	8,641	-	8,641	5,678	-	5,678
Total	8,641	-	8,641	5,678	-	5,678

Cifras en millones de pesos colombianos

La información financiera de las subsidiarias de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados:

FID 20432 SOMOS CHEC SA ESP	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo operaciones continuadas	Resultado integral total
2025	36,615	14,893	3,307	-	12,374	8,641	8,641
2024	27,407	12,733	1,809	-	14,271	5,678	5,678

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 8. Deterioro de valor de activos no financieros

Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias

A la fecha de presentación de los estados financieros no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado del resultado integral, relacionado con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Los supuestos claves utilizados por la empresa en la determinación del valor en uso/valor razonable menos los costos de venta son las siguientes:

Concepto	Supuesto clave
Actualización plan de negocios	La empresa realiza de forma anual una actualización de su plan de negocios, que incluye las proyecciones financieras de Largo Plazo para evaluar cada una de sus UGEs y realizar prueba de deterioro. Para estas proyecciones se consideran las señales del entorno que pueden afectar el mercado, las ventas, los ingresos, costos, gastos y las inversiones. Se considera con especial relevancia para la inversión en subsidiaria, las variables macro económicas que pueden afectar las tasas de interés, y las comprabilidad de los productos que se ofrecen a través de los aliados comerciales en la marca SOMOS. Con este plan de negocios se toma decisiones de inversión o decisiones comerciales.
Ingresos	Para proyectar los ingresos en la valoración, se construye un perfil de ventas por sectores de consumos, por tiempos (meses), por productos y por regiones en donde se ofrecen los productos. Este perfil se contruye con los datos históricos de los últimos cinco años, considerando la penetración del mercado y depurando aquellos meses atípicos, como los de confinamiento por pandemia.
Costos y gastos	Para proyectar los costos y gastos se consideran condiciones de mercado, contratos firmados con los aliados comerciales, accesibilidad a los productos, condiciones de mercado como importación de tecnología, servicios personales considerando condiciones de la empresa y a través de contratistas externos, y las condiciones de gastos generales.
Inversión	Se consideran los flujos de caja de capitalización, financiamiento y disponibilidad de caja

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2025	2024
No corriente		
Deudores servicios públicos	55,035	105,647
Deterioro de valor servicios públicos	(8,238)	(17,908)
Préstamos empleados	17,215	12,941
Deterioro de valor otros préstamos	-	(54)
Total no corriente	64,012	100,627
Corriente		
Deudores servicios públicos	245,028	249,295
Deterioro de valor servicios públicos	(13,159)	(12,913)
Préstamos empleados	1,282	3,847
Otros contratos con clientes	278	76
Otros deudores por cobrar	12,817	15,426
Deterioro de valor otros préstamos	(2,691)	(3,959)
Total corriente	243,555	251,772
Total	307,567	352,399

Cifras en millones de pesos colombianos

Las cuentas por cobrar de deudores por servicios públicos incluyen los conceptos por ventas de energía a usuarios finales corriente y no corriente, su incremento se explica principalmente por las variaciones en la cartera por opción tarifaria, ventas de energía a usuarios finales y cartera por subsidios y contribuciones, se explican algunos rubros:

- Disminución en la cartera por arrendamientos operativos y por servicios públicos con una variación que obedece principalmente a que durante el año se han recibido giros por \$70,347 de parte de Ministerio de Minas y Energía como abonos de la deuda por subsidios y contribuciones del año anterior, \$307.567 (2024 - \$352,399).
- Para la cartera de la opción tarifaria presento una disminución de \$55,428 quedando con un saldo a diciembre de \$34,306, (2024 \$89,734).
- Durante el año 2025 se presentó un incremento en el concepto de subsidios y contribuciones, estas obligaciones están a cargo del Ministerio de Minas y Energía. El valor total es de \$64,164 (2024 - \$51,863).

Las cuentas por cobrar se clasifican en corriente y no corriente teniendo en cuenta la antigüedad de estas (mayor a 12 meses, no corriente).

El deterioro del valor de servicios públicos incluye la provisión de la cartera por servicios de energía, que se realiza con la metodología de pérdida esperada, atendiendo la aplicación de la NIIF 9 la mayor variación se debe a la provisión de la cartera por opción tarifaria, por \$6,341 (2024 - \$17,060).

Los préstamos a empleados, corresponde a créditos que se asignan de acuerdo con lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, por conceptos de vivienda, educación y calamidad doméstica. Estos créditos tienen tasas especiales de financiación del 4% E.A. para los créditos de vivienda; tasa del 0% para los créditos de calamidad doméstica y estudio. Además, este concepto incluye créditos a los empleados por pólizas de seguro y otros conceptos; el mayor incremento se presenta por la asignación de un mayor cupo de créditos de vivienda, según autorización de la Junta Directiva.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el período en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2025		2024	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	176,416	1,067	178,759	4,961
Menor a 30 días	50,353	906	12,655	867
30-60 días	2,218	351	1,912	580
61-90 días	951	414	701	445
91-120 días	469	1,785	318	419
121-180 días	524	263	596	533
181-360 días	813	227	8,044	1,983
Mayor a 360 días	57,219	16,443	151,958	21,033
Total deudores servicios públicos	288,963	21,456	354,943	30,821
Otros deudores				
Sin Mora	12,956	157	10,618	272
Menor a 30 días	666	81	1,338	98
30-60 días	191	3	1,153	78
61-90 días	148	49	574	122
91-120 días	51	11	369	97
121-180 días	46	1	393	491
181-360 días	191	170	1,190	1,179
Mayor a 360 días	17,320	2,129	16,654	1,676
Total otros deudores	31,569	2,601	32,289	4,013
Total deudores	320,532	24,057	387,232	34,834

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación del valor se explica principalmente por la disminución en la cartera por opción tarifaria, el incremento del valor de las pérdidas crediticias esperadas se debe a la provisión de la cartera por opción tarifaria, por \$6,341 (2024 - \$17,060).

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2025	2024
Corrección de valor al inicio del periodo ¹	(34,654)	(36,898)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo ²	(9,820)	(27,842)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo ³	-	91
Cancelaciones ⁴	20,506	29,815
Diferencia en cambio y otros movimientos	(1,049)	180
Saldo final	(25,017)	(34,654)

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Saldo inicial del periodo anterior 2024

² Corresponde a los gastos del periodo en que se incurre en la aplicación del deterioro de la cartera.

³ Aplicación de los castigos y pagos por la ejecución del deterioro de la cartera

⁴ Corresponde a las recuperaciones por los pagos o ajustes de las cuentas por cobrar que se encontraban deterioradas de acuerdo al manejo del modelo de deterioro de pérdida esperada.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Deterioro cuentas por cobrar	2025	2024
Deterioro por el gasto	9,820	27,842
recuperacion deterioro por cobrar	(20,506)	(29,815)
Total Deteri-ro cuentas por cobrar	(10,686)	(1,973)

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 10. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2025	2024
No corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derechos fiduciarios ¹	13,330	8,743
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	13,330	8,743
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio ²	135	135
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	135	135
Total otros activos financieros no corriente	13,465	8,878
Total otros activos financieros	13,465	8,878

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Saldo del activo neto del plan de beneficios definidos de pensiones de jubilación. A diciembre 31 de 2025 el saldo del activo de respaldo es superior al saldo de las obligaciones por pensiones y cuotas partes, presentando un superávit de \$13,330 (2024 \$8,743).

² La empresa sólo mantiene activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral, estos activos están representados en:

- 1.603.172 acciones de la Electrificadora del Caribe S.A.,
- 12.658.369 acciones de Gestión Energética S.A. E.SP. - Gensa;
- 85.934.593 acciones de la Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. - Hidroituango;
- 415 acciones del banco BBVA.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Las Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2025	2024
Hidroelectrica Ituango S.A. E.S.P.	70	70
Electrificadora del caribe S.A.	51	51
Gestion Energetica S.A. E.S.P. - GENSA	14	14
Total	135	135

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones en instrumentos de patrimonio indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación. Además, se tienen 415 acciones del banco BBVA Colombia por un valor nominal de \$116.

Nota 11. Arrendamientos

Arrendamiento financiero como arrendador

CHEC S.A. E.S.P. BIC a la fecha no posee contratos de arrendamiento financiero donde actué en calidad de arrendador.

Arrendamiento que origina activos por derecho de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente (no incluye los activos por derecho de uso asociados a construcciones en curso).

2025	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Total
Saldo inicial del costo	663	8,742	70,795	80,200
Adiciones	298	244	73	615
Saldo final del costo	961	8,986	70,868	80,815
Amortización acumulada y deterioro de valor				
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(370)	(5,870)	(32,177)	38,418
Amortización del periodo	(93)	(1,736)	(6,561)	8,390
Otros cambios	-	890	-	-
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(464)	(6,716)	(38,739)	(45,919)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	497	2,270	32,129	34,897

Cifras en millones de pesos colombianos

2024	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso redes , líneas y cables	Total
Saldo inicial del costo	528	7,263	70,561	78,352
Adiciones ⁴	135	1,482	233	1,850
Saldo final del costo	663	8,745	70,794	80,202
Amortización acumulada y deterioro de valor				
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(244)	(4,315)	(25,638)	(30,197)
Amortización del periodo	-	(1,681)	(6,539)	(8,220)
Otros cambios	(125)	123	-	(2)
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(369)	(5,873)	(32,177)	(38,419)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	294	2,872	38,617	41,783

Cifras en millones de pesos colombianos

CHEC S.A. E.S.P. BIC como arrendataria reconoció a 01 de enero de 2025, 51 contratos de arrendamiento los cuales originan activo por derecho de uso sobre terrenos, por edificaciones, por redes líneas y cables y por comunicaciones.

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son: El contrato suscrito con Intercolombia, mediante el cual CHEC S.A. E.S.P. BIC remunera activos a ISA los cuales son usados para la interconexión al Sistema de Transmisión Nacional, Fibra Óptica y TV Azteca.

Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa; pueden ser renovados cada año de forma automática siempre que las partes no expresen su intención de terminar el contrato; los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro del rubro pasivos financieros por arrendamiento a corto plazo \$11,522 (2024 - \$11,348) y \$ 31,149 (2024 - \$37,276) en el largo plazo, del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$3,679, (2024 - \$4,145)

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo equivalen a \$11,129 (2024 - \$11,012)

El valor amortizado en el periodo por el costo fue de \$9,283 (2024 - \$8,821)

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2025		2024	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	11,178	11,522	11,812	11,348
A más de un año y hasta cinco años	38,965	30,879	39,987	31,559
Más de cinco años	1,448	270	8,894	5,716
Total arrendamientos	51,591	42,671	60,693	48,623
Menos - valor de los intereses no devengados	(8,920)	-	(12)	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	42,671	42,671	60,681	48,623

Figuras en millones de pesos colombianos

10.1 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos corresponden a los contratos para la utilización de infraestructura eléctrica propiedad de CHEC S.A. E.S.P. BIC, como: postes en ferro-concreto, tubulares, metálicos, de madera, torrecillas, rieles, torres metálicas y cables de fibra óptica; que son utilizadas para el tendido de redes y cables, para la ubicación de divisores, amplificadores, fuentes, taps y demás elementos necesarios para la prestación de servicios de telecomunicaciones y de señal de televisión por suscripción. Los contratos más significativos que se tienen firmados son: Comunicaciones Satelitales el Litoral, Cablemas S.A Telmex Colombia S.A., UNE EPM Telecomunicaciones, T.V. Azteca, Gas Natural Fenosa y Aguas de Manizales, Empresa de Energía del Quindío, Telecomunicaciones del Sur SAS y Empresas Públicas de Medellín.

Para estos contratos de arrendamientos operativos todo su valor se consideró como cuota contingente, debido a que su canon depende del grado de utilización futuro (postes y demás infraestructura);

pueden ser prorrogados de común acuerdo entre las partes, previa negociación del costo del arrendamiento y no tienen opción de compra; los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con el IPC del año anterior. CHEC S.A. E.S.P.BIC no presenta arrendamientos operativos como resultado de una operación de venta con arrendamiento posterior.

El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2025	2024
Año uno	31,310	22,895
Año dos	6,882	7,842
Año tres	7,095	4,331
Año cuatro	650	4,020
Año cinco	567	4,110
Más de cinco años	1,292	6,520
Total arrendamientos	47,796	49,718

Cifras en millones de pesos colombianos

10.2 Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son: Colombia S.A, Carvajal Tecnología y Servicio, Internexa Instituto de financiamiento Promoción y Servicio de Seguridad Star Colombia. Estos contratos no tienen restricciones relevantes impuestas a la empresa, los cánones de arrendamiento se actualizan cada año con el IPC y no tienen opción de compra.

Los saldos por arrendamiento operativo son:

Costo y Gasto por Arrendamiento Operativo	2025	2024
Contrucciones y edificaciones	82	71
Equipo de comunicación y computo	212	209
Total arrendamiento Costo	294	280
Arrendamiento por gasto	80	47
Total arrendamiento Gasto	374	327

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2025	2024
No corriente		
Beneficios a los empleados ¹	8,328	7,063
Bienes recibidos en dación de pago ²	41	41
Total otros activos no corriente	8,369	7,104
Corriente		
Anticipos entregados a proveedores ³	-	37
Impuesto de industria y comercio retenido ⁴	6,995	1,409
Total otros activos corriente	6,995	1,446
Total otros activos	15,364	8,550

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los beneficios a empleados corresponden al costo amortizado por préstamos a empleados de largo plazo traídos a valor presente con una tasa efectiva, en razón a que se adjudican a tasas inferiores al mercado; de acuerdo con lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmada entre CHEC S.A. E.S.P BIC y la organización sindical SINTRAELECOL.

² Bien recibido en dación en pago, correspondiente a un local comercial en el municipio de Dosquebradas, adjudicado a la empresa por terminación de proceso liquidatorio de la empresa Fábrica de Muebles Pereira Ltda.

³ Los pagos realizados por anticipado correspondían a seguros, conformados por las pólizas todo riesgo, pólizas por responsabilidad civil extracontractual y otros seguros entre los que estaban riesgo cibernético, infidelidad y riesgo, directores y administradores, rotura maquinaria, vida colectiva, incendio, equipo de transporte, pero en aplicación del nuevo lineamiento de la contaduría General de la Nación Resolución 417 del 2023 consistente en reclasificar el saldo de otros activos_ seguros pagados por anticipado con una vigencia menor o igual a 12 meses contra cuentas de resultado esta cuenta queda en cero para el año 2025.

⁴ Los anticipos del impuesto de Industria y Comercio se generan debido a que CHEC S.A. E.S.P. BIC, conforme con su clasificación fiscal y en atención a los acuerdos municipales vigentes en las jurisdicciones donde presta el servicio, está catalogada como autorretenedora del impuesto de Industria y Comercio en los municipios de Manizales, Dosquebradas, Chinchiná y otros 25 municipios, para el 2025 se adicionaron 6.

Nota 13. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2025	2024
Materiales para la prestación de servicio ¹	24,515	20,254
Mercancía en existencia ²	3,098	3,500
Bienes en tránsito	750	2,397
Total inventarios	28,363	26,151

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se presenta un incremento de 4.261 en la cuenta Materiales para la prestación del servicio entre los años 2024 y 2025, explicado principalmente por el fortalecimiento de los niveles de

inventario requeridos para garantizar la continuidad, confiabilidad y calidad del servicio de energía eléctrica en la zona de cobertura de la empresa.

Durante el año 2025 se evidenció una mayor ejecución de planes de mantenimiento, reposición y expansión de infraestructura en los sistemas de generación, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución, lo cual demandó una mayor disponibilidad de materiales críticos. Adicionalmente, se realizaron compras anticipadas del 2026 de algunos bienes estratégicos con el fin de mitigar riesgos asociados a posibles retrasos en el abastecimiento, volatilidad de precios y condiciones logísticas del mercado.

El incremento también obedece a la adquisición de materiales destinados a proyectos de inversión y modernización de la infraestructura eléctrica, incluyendo la incorporación de tecnologías asociadas a eficiencia operativa, confiabilidad del sistema y apoyo a nuevas fuentes de generación, como proyectos de energía fotovoltaica. Estos factores, sumados a incrementos en los precios unitarios de algunos insumos, explican el aumento en el valor total de esta cuenta.

² La cuenta Mercancía en existencia presenta una disminución de 402 entre los años 2025 y 2024, la cual se explica principalmente por una mayor rotación de los bienes destinados a la venta y a la ejecución de trabajos a terceros.

Durante el año 2025 se evidenció un incremento en la utilización y comercialización de estos inventarios, asociado a una mayor demanda de servicios complementarios y actividades operativas que requirieron el consumo directo de dichos bienes. Asimismo, se fortalecieron los procesos de planeación y control de inventarios, orientados a optimizar los niveles de stock y evitar acumulaciones innecesarias, lo que contribuyó a una reducción en el saldo final de la cuenta.

Esta variación refleja una gestión más eficiente de la mercancía disponible, alineada con las necesidades reales de operación y con los objetivos de optimización del capital de trabajo de la compañía.

Las mercancías en tránsito corresponden a importaciones que no se recepcionaron.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 14. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2025	2024
Efectivo en caja y bancos	15,500	9,530
Otros equivalentes al efectivo	16,696	5,633
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	32,196	15,163
Sobregiros bancarios	-	(11,445)
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	32,196	3,718
Efectivo restringido¹	2,954	4,309

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

¹ El efectivo restringido es aquel que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, debido a restricciones de tipo contractual o legal. La totalidad de este concepto corresponde efectivo restringido corriente; por que se tiene disponible para la disposición específica por la cual se creó.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: fondo de garantías para transar energía en el mercado mayorista, contratos de mandato para el mantenimiento civil de plantas mayores de generación, mantenimiento de edificaciones, programas sociales y de extensión cultural y calidad de vida; entre otros.

Al 31 de diciembre de 2025 el valor de los equivalentes de efectivo restringidos es \$2,954 (2024 \$4,309), así:

Fondo o convenio	Destinación	2025	2024
cuenta custodia manejo XM	Fondo creado para atender las garantías por las operaciones de las transacciones de energía en bolsa que administra y controla el administrador del mercado XM.	1,873	2,692
Fondo indemnización trafos	Fondo creado con los recursos de las indemnizaciones por el siniestro de los transformadores Anserma y Santa Rosa, y con destinación específica para atender exclusivamente las reparaciones y/o reemplazo de estos dos activos.	848	780
Otros	Fondo de predios, microcréditos, fondo especial de vivienda, fondo para la planificación social, fondo especial confa, pautas publicitarias, civil edificaciones, civil plantas mayores	233	837
Total recursos restringidos		2,954	4,309

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 15. Patrimonio

15.1 Capital

CHEC S.A E.S.P. BIC tiene su capital dividido en acciones de la siguiente forma:

Capital	Valor		Número de acciones	
	2025	2024	2025	2024
Capital autorizado	14,491	14,491	14,490,644	14,490,644
Capital por suscribir	(129)	(129)	(129,022)	(129,022)
Capital suscrito y pagado	14,362	14,362	14,361,622	14,361,622
Total capital y prima	14,362	14,362	14,361,622	14,361,622

Cifras en millones de pesos colombianos

15.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2025	2024
Reservas de ley¹		
Saldo inicial	7,200	7,200
Saldo final reservas de ley	7,200	7,200
Reservas estatutarias²		
Saldo inicial	23,137	35,641
Liberación	(6,783)	(12,504)
Saldo final reservas estatutarias	16,354	23,137
Reservas ocasionales³		
Saldo inicial	4,104	4,104
Saldo final reservas ocasionales	4,104	4,104
Otras reservas⁴		
Saldo inicial	33	30
Constitución	11	3
Saldo final otras reservas	44	33
Total reservas	27,702	34,474

Cifras en millones de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

¹ Reserva de Ley:

Se constituye dando cumplimiento al artículo 452 del Código de Comercio para Sociedades Anónimas.

² Reserva estatutaria:

La Asamblea General de Accionistas, aprobó liberar una reserva por \$6,783 (2024 - \$12,504) debido a que la alícuota de la depreciación contable, excede el valor de la deducción fiscal; de conformidad a lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario - E.T.

³ Reserva ocasional:

Esta reserva se constituyó hasta el 2003 y años anteriores, debido a las rentas exentas que la empresa tenía por rehabilitación de los sistemas de transmisión y distribución; es una reserva no susceptible de distribución.

⁴ Otras reservas:

Se realizó una constitución de reserva de \$11 (2024 - \$3), para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas.

15.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2025	2024
Saldo inicial ¹	582,046	538,150
Excedentes o dividendos decretados ²	(189,810)	(145,914)
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	392,236	392,236
Resultado neto del ejercicio³	181,578	189,810
Total resultados acumulados	573,814	582,046

Cifras en millones de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

¹ Incluye liberación de reserva aprobada por la Asamblea General de Accionistas de marzo 2022 y constitución de reserva para ajustar al peso la utilidad por acción en el proyecto de distribución de dividendos a los accionistas, según detalle del numeral anterior.

² Los dividendos decretados durante el año fueron por \$189,799, correspondiente al 100% del saldo de las utilidades de 2024, más los movimientos de reserva.

³ El total de resultados acumulados, incluye utilidades retenidas y el saldo de ganancias y pérdidas generado en el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF.

Nota 16. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera separado y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2025			2024		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	1,226	428	1,654	13,320	(5,264)	8,056
Total	1,226	428	1,654	13,320	(5,264)	8,056

Cifras en millones de pesos colombianos

Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Medicion de Planes de beneficios definidos	2025	2024
Saldo inicial	24,403	16,347
Resultado del período por nuevas mediciones de planes de beneficio definidos	1,654	8,056
Total	26,057	24,403

Cifras en millones de pesos colombianos

16.1 Componente: activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos al resultado del periodo de las utilidades acumuladas cuando estos activos han sido dados de baja. Los cambios en el valor razonable se reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2025	2024
Saldo inicial	57	57
Total	57	57

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 17. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2025	2024
No corriente		
Préstamos banca comercial	505,671	408,616
Préstamos banca de fomento	185,099	56,302
Total otros créditos y préstamos no corriente	690,770	464,918
Corriente		
Préstamos banca comercial	52,104	38,567
Préstamos banca de fomento	15,664	8,169
Sobregiros	-	11,445
Total otros créditos y préstamos corriente	67,768	58,181
Total otros créditos y préstamos no corriente	758,538	523,099

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2025, los aspectos más relevantes en créditos y préstamos son:

Durante el período, la entidad formalizó nuevas operaciones de financiamiento por un total de \$328.264, destinadas a atender necesidades de liquidez y financiar parcialmente el plan de inversiones.

Los desembolsos fueron gestionados con diversas entidades financieras, incluyendo Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá y Davivienda, entre otras

Estos pagos reflejan la amortización regular de los créditos vigentes conforme a los calendarios pactados con las entidades financieras.

Durante el 2025, la entidad adelantó una gestión financiera orientada a optimizar su estructura de endeudamiento y el costo asociado a los pasivos financieros. En ese sentido, las nuevas operaciones de crédito se contrataron bajo tasas de interés más competitivas frente a las

obligaciones previamente vigentes, lo que permitió reducir el costo promedio de la deuda, mejorar los términos de financiación y fortalecer la capacidad institucional para atender los compromisos derivados del plan de inversiones. Esta estrategia se enmarca en las políticas de administración del riesgo financiero definidas por la entidad y los requerimientos de revelación y medición establecidos por NIIF 7 y NIIF 9. La combinación de líneas comerciales (60,9%), de fomento (29,9%) y de tesorería (9,1%) contribuyó a una estructura de financiamiento equilibrada y alineada con los objetivos de sostenibilidad financiera para el ejercicio.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la entidad no presenta créditos de corto plazo asociados a sobregiros bancarios que generen intereses, y mantiene su endeudamiento dentro de los parámetros de riesgo definidos en su política financiera, en coherencia con los requerimientos de revelación establecidos por NIIF.

Las obligaciones financieras exponen a la entidad a riesgos de tasa de interés, liquidez y capital. La administración realiza: Seguimiento del comportamiento del mercado de tasas, diversificación de contrapartes financieras, gestión integral del perfil de vencimientos y cupos disponibles y los riesgos asociados son revelados con mayor detalle en “Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros”.

El detalle de los créditos y préstamos al cierre del año es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2025				2024			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
DAVIVIENDA_7296	COP	27/12/2018	144	IBR 1 Mes + 0,388% MV	9.52%	21.5	97	21.597	9.53%	25,800	139	25,939
BANCOLOMBIA_6895	COP	9/02/2018	99	IBR 3 Meses + 2,29% TV	11.58%	2,031	54	2,085	11.64%	10,156	293	10,449
DAVIVIENDA_7996-2	COP	29/03/2019	144	IBR 1 Mes + 0,388% MV	9.56%	2,349	5	2,354	9.62%	1,255	6	1,261
DAVIVIENDA_7296-1	COP	20/11/2019	144	IBR 1 Mes + 0,388% MV	9.61%	1,073	5	1,078	9.57%	2,797	7	2,804
BBVA_30000	COP	29/12/2020	120	IBR 3 Meses + 2,80% MV	12.49%	18.75	171	18.921	12.79%	22,500	204	22,704
BANCOLOMBIA_7868	COP	15/03/2021	120	IBR 3 Meses + 1,80% TV	11.67%	34,781	269	35.05	11.06%	41,406	304	41,710
DAVIVIENDA_7990	COP	20/04/2021	120	IBR 1 Mes + 1,693% MV	11.37%	2,645	4	2,649	11.17%	3,142	6	3,148
BANCOLOMBIA_7868-2	COP	12/05/2021	120	IBR 3 Meses + 1,80% TV	11.69%	59,813	1,022	60,835	11.10%	70,688	1,247	71,934
BBVA_15000	COP	25/05/2022	120	IBR 3 Meses + 2,80% TV	12.74%	12,188	194	12,382	13.22%	14,063	204	14,267
BOGOTA_17000	COP	24/08/2022	120	IBR 3 Meses + 3,60% TV	0.00%	-	-	-	13.36%	16,469	135	16,603
DAVIVIENDA_10000	COP	17/08/2023	120	IBR 6 Meses + 3,32% SV	14.13%	100	4,396	104,396	13.09%	100,000	4,475	104,476
INFICALDAS_13000	COP	19/12/2023	120	IBR 1 Mes + 2,50% MV	12.42%	13	-29	12,971	13.26%	13,000	-33	12,967
INFICALDAS_9000	COP	20/12/2023	120	IBR 1 Mes + 2,50% MV	12.39%	9	-15	8,985	13.25%	9,000	-24	8,976
POPULAR_2000	COP	15/02/2024	2	NA	-	-	-	-	0.00%	-	70	70
INFI_9600	COP	17/04/2024	144	IBR 1 Mes + 2,15% MV	11.92%	9.6	2	9.602	11.89%	9,600	1	9,601
BANCOLOMBIA_19047	COP	9/05/2024	84	IBR 1 Mes + 2,18% MV	11.96%	19,046	78	19,124	11.92%	19,046	74	19,121
BANCOLOMBIA_70000	COP	25/06/2024	84	IBR 3 Meses + 3,47% TV	13.12%	70	-12	69,988	13.31%	70,000	-59	69,941
BANCOLOMBIA_35000	COP	9/09/2024	84	IBR 3 Meses + 3,47% TV	13.06%	35	229	35,229	13.23%	35,000	218	35,218
BANCOLOMBIA_13583	COP	26/11/2024	84	IBR 1 Mes + 2,34% MV	12.03%	13,583	14	13,597	12.00%	13,583	18	13,601
BBVA_19710	COP	17/12/2024	120	IBR 3 Meses + 2,10% TV	12.12%	19,71	108	19,818	11.67%	19,710	84	19,794
BBVA_7059	COP	26/12/2024	120	IBR 1 Mes + 2,30% MV	11.98%	7,059	8	7,067	11.95%	7,059	11	7,070
DAVIVIENDA_SOBREGIRO	COP	26/12/2024	1	NA	-	-	-	-	0.00%	11,445	-	11,445
BBVA_28213	COP	28/01/2025	120	IBR 3 Meses + 1,35% TV	11.33%	28,213	520	28,733	0.00%	-	-	-
BAN_44066	COP	19/02/2025	84	IBR 3 Meses + 0,915% MV	10.84%	44,067	519	44,586	0.00%	-	-	-
POPUL_8927	COP	10/04/2025	120	IBR 3 Meses - 0,75% TV	9.05%	8,928	168	9,096	0.00%	-	-	-
BANCOL_100000	COP	25/06/2025	84	IBR 3 Meses + 2,03% TV	12.04%	100	284	100,284	0.00%	-	-	-
BANCOL_12056	COP	28/08/2025	84	IBR 3 Meses + 1,18% TV	11.12%	12,056	121	12,177	0.00%	-	-	-
BANCOL_5000	COP	28/08/2025	84	IBR 3 Meses - 0,72% TV	9.05%	5	42	5,042	0.00%	-	-	-
BOG_50000_D1	COP	20/11/2025	120	IBR 3 Meses + 2,25% TV	12.32%	50	653	50,653	0.00%	-	-	-
BOG_50000_D2	COP	16/12/2025	120	IBR 3 Meses + 2,25% TV	12.32%	50	239	50,239	0.00%	-	-	-
Total						749,392	9,146	758,538		515,719	7,380	523,099

Cifras en millones de pesos colombianos

Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos, la empresa para el año 2025 no tiene covenants.

Nota 18. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2025	2024
Corriente		
Acreedores ¹	75,954	75,832
Adquisición de bienes y servicios ²	78,743	77,425
Subsidios asignados ³	259	176
Otras cuentas por pagar ⁴	40	-
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	154,996	153,433
Total acreedores y otras cuentas por pagar	154,996	153,433

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los acreedores corresponden a conceptos pendientes de pago al final del periodo, que se cancelan en los primeros dos meses del año siguiente. Incluye conceptos de la operación comercial, aportes a la seguridad social, aportes parafiscales, fondos de empleados, honorarios, servicios, y otros acreedores.

² Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, incluyen las obligaciones corrientes por operación comercial de los meses de noviembre y diciembre de 2025 ya en flujo de pago; pagos por desviaciones, obligaciones de energía en firme, y otros bienes y servicios nacionales pendientes de pago. Además, incluye los pagos pendientes de realizar en la ejecución de los programas de inversión.

³ Corresponde a contribuciones pendientes de giro por el cruce de subsidio y contribuciones como el Fondo de Energía Social FOES (sistema especial de cuentas creado con el objeto de cubrir, a partir de 2007, hasta cuarenta y seis pesos (\$46) por kilovatio hora del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de los usuarios ubicados en zonas de difícil gestión, áreas rurales de menor desarrollo y en zonas subnormales urbanas definidas por el Gobierno Nacional, autorizado por el Art. 118 Ley 812 de 2003, prorrogado por el Art. 59 Ley 1151 de 2007)

El término para el pago a proveedores de bienes y servicios es generalmente de 45 días, con las excepciones contempladas en la regla de negocio debido a temas regulatorios o contractuales, como la operación comercial, sentencias judiciales y pagos menores a diez (10) SMMMLV.

⁴ Corresponden a los gastos de costos procesales generados durante el trámite del proceso judicial laboral iniciado en contra de CHEC, el cual tuvo un fallo desfavorable para la empresa. Por esta razón, CHEC debe asumir los costos derivados de la gestión y desarrollo del proceso.

Nota 19. Otros Pasivos Financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2025	2024
No corriente		
Arendamiento financiero	31,149	37,276
Total otros pasivos financieros no corriente	31,149	37,276
Corriente		
Arendamiento financiero	11,512	11,348
Total otros pasivos financieros corriente	11,512	11,348
Total otros pasivos financieros	42,661	48,624

Cifras en millones de pesos colombianos

CHEC S.A. E.S.P. BIC como arrendataria para 2025 posee un pasivo por arrendamiento financiero así: largo Plazo \$31,149 (2024 - \$37,276) y en el corto plazo de \$11,512 (2024 - \$11,348), la variación corresponde a los ajustes de las variables de tiempo de duración, canon y reclasificación entre el largo y corto plazo en la valoración de los arrendamientos financieros (NIIF 16). Los siguientes son los movimientos que presentaron los pasivos financieros

Otros pasivos financieros	2025	2024
Saldo inicial	48,624	53,673
Adiciones	5,176	5,995
Pagos	(11,129)	(11,044)
Total otros pasivos financieros no corriente	42,671	48,624

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 20. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2025	2024
No corriente		
Beneficios post-empleo	7,971	4,922
Beneficios largo plazo	15,467	15,908
Total beneficios a empleados no corriente	23,438	20,830
Corriente		
Beneficios corto plazo	14,323	12,697
Beneficios post-empleo	3,770	11,085
Total beneficios a empleados corriente	18,093	23,782
Total	41,531	44,612

Cifras en millones de pesos colombianos

20.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

Beneficios post - empleo	2025	2024
No corriente	7,971	4,922
Corriente	3,770	11,085
Total	11,741	16,007

Cifras en millones de pesos colombianos

20.1.1 Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Subsidio servicios públicos ³		Plan auxilio educativo ⁴		Prima de jubilación ⁵		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos												
Saldo inicial	54,619	71,028	6,807	8,551	5,941	4,889	94	88	3,165	3,368	70,626	87,924
Costo del servicio presente	-	-	19	28	-	-	-	-	389	273	408	301
Ingresos o (gastos) por intereses	6,070	7,262	599	659	631	475	8	8	402	325	7,710	8,729
Resultado neto actuarial por cambios en:												
Supuestos por experiencia	5,294	(2,533)	102	1,365	(724)	2,456	3	27	(424)	653	4,251	1,968
Supuestos demográficos	-	-	-	1	-	-	-	-	-	11	-	12
Supuestos financieros	(6,550)	(13,602)	(1)	(329)	(568)	(1,055)	(8)	(4)	(172)	(809)	(7,299)	(15,799)
Pagos efectuados por el plan ⁵	(7,516)	(7,536)	(3,083)	(3,468)	(783)	(824)	(23)	(25)	(633)	(656)	(12,038)	(12,509)
Otros cambios -incluir descripción-												
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	51,917	54,619	4,443	6,807	4,497	5,941	74	94	2,727	3,165	63,658	70,626
Valor razonable de los activos del plan												
Saldo inicial	63,400	93,862	-	-	-	-	-	-	-	-	63,400	93,862
Aportes realizados al plan												
Aportes realizados al plan - por los participantes												
Pagos efectuados por el plan ⁵												
Ingreso por interés	7,325	8,917	-	-	-	-	-	-	-	-	7,325	8,917
Resultado neto actuarial												
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	(2,837)	(1,679)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,837)	(1,679)
Retiros del fondo	(2,600)	(37,700)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,600)	(37,700)
Otros cambios -incluir descripción-												
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	65,288	63,400	-	-	-	-	-	-	-	-	65,288	63,400
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	13,371	8,781	-	-	-	-	-	-	-	-	13,371	8,781
Otras partidas de beneficios definidos												
Total beneficios definidos	13,371	45,838	4,443	6,807	4,497	5,941	74	94	2,727	3,165	11,741	16,007

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye todas las personas a las cuales la empresa les cancela mesada pensional con ocasión al cumplimiento de lo establecido en las convenciones colectivas de trabajo o derivadas de sentencias judiciales (jubilación, pensionado con compartibilidad pensional y sustituciones pensionales). Además, la información relacionada con los pagos que realiza la Empresa por concepto de cuotas partes pensionales.

² incluye la información de los trabajadores que pertenecen al régimen retroactivo de cesantías, el cual aplica al personal que ingresó a laborar a la empresa con anterioridad al 01 de enero de 1990. El cálculo de las cesantías retroactivas, se realiza con base en el salario promedio, multiplicado por el número de días al servicio de CHEC S.A E.S.P. BIC

³ Incluye el beneficio convencional de exención parcial del costo de energía que se otorga a los jubilados de la Empresa y a los pensionados con compartibilidad pensional con la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, el cual consiste en la eximir parcialmente del costo de energía que consumen hasta por 350 Kwh mes, de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente.

⁴ Incluye el beneficio de auxilio educativo para los hijos de los jubilados a cargo de la empresa, o aquellos pensionados con compartibilidad pensional con la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, el cual consiste en otorgar un auxilio educativo de carácter económico de acuerdo con el nivel de estudio que esté cursando el hijo beneficiario y cuyos valores están establecido en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.

⁵ Incluye un plan de auxilio que se otorga al trabajador que se jubile en la empresa, después de veinte años de trabajo continuos o discontinuos en cualquiera de los regímenes establecidos con sustento en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.

⁶ Incluye la prima de jubilación y/o pensión para quienes accedan al reconocimiento del plan de auxilio que se otorga al trabajador que se jubile en la empresa, después de veinte años de trabajo continuos o discontinuos en cualquiera de los regímenes establecidos con sustento en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.

En los pagos del año 2025 no hay liquidación de planes de beneficios, y el plan de pensiones es respaldado por un patrimonio autónomo.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2025		2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	7.5	7.5	9.1	9.1
Cesantías retroactivas	2.9	2.9	1.7	1.7
Subsidio servicios públicos	5.8	5.8	6.7	6.7
Plan de auxilio educativo	2.3	2.3	1.7	1.7
Prima de jubilación	5.9	5.9	0.5	0.5

Los excedentes del plan de beneficios definidos son reinvertidos en el patrimonio autónomo del activo que respalda el Plan de Pensiones, 2025 \$7,325 (2024: \$7,268), la base usada para determinar el monto del beneficio económico disponible es (2,83%).

La empresa realizó un retiro del plan por \$2,600 durante el periodo, el cual no genera riesgos por cuanto el monto del activo es suficiente para garantizar el pago de pensiones.

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2025		2024	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.28%	2,143	0.00%	2
Total instrumentos de patrimonio	3%	2,143	0%	2
Instrumentos de deuda				
Nación	40.08%	26,153	12.74%	8,074
AAA	51.13%	33,359	81.62%	51,714
AA+	5.51%	3,592	5.64%	3,570
Total instrumentos de deuda	97%	63,104	100%	63,358
Otros activos				
Total activos que respaldan el plan	100%	65,247	100%	63,360

Cifras en millones de pesos colombianos

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Beneficios post - empleo	
	2025	2024
Tasa de descuento (%)	13.78%	11.83%
Tasa de incremento salarial anual (%)	9.12%	9.50%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	2.83%	14.41%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	5.45%	4.32%
Tasa de inflación anual (%)	5.20%	4.94%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +0.5%	Disminución en la tasa de descuento en -0.5%	Aumento en incremento salarial en +0.5%	Disminución en incremento salarial en -0.5%	Aumento en incremento en el beneficio en +0.5%	Disminución en incremento en el beneficio en -0.5%
Pension y Aportes a la Seguridad Social	49,551	52,538	-	-	-	-
Cuotas Partes	796	845	-	-	842	799
Energía	4,394	4,606	-	-	4,587	4,412
Prima de Jubilación	2,658	2,801	-	-	2,791	2,668
Educación	74	75	-	-	74	74
Cesantías	4,084	4,083	4,083	4,084	-	-
Total beneficios Post-empleo	61,557	64,948	4,083	4,084	8,294	7,953

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la unidad de crédito proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes de pagos futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2025	2024
Tasa real de interés técnico	13.78%	11.83%
Tasa de incremento salarial	9.12%	9.50%
Tasa de incremento de pensiones	5.20%	4.32%
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El siguiente cuadro detalla el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2025		2024	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	4	2,517	4	153
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	439	43,270	444	44,716
Personal beneficiario compartido con Colpensiones	294	27,264	257	17,112
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	21	3,049	41	10,314
Total	758	76,100	746	72,295

Cifras en millones de pesos colombianos

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF adoptadas en Colombia y los pasivos pensionales fiscales:

	2025	2024
Pasivos pensionales bajo NIIF	56,489	60,653
Pasivos pensionales fiscal	83,725	81,303
Diferencia	(27,236)	(20,650)

Cifras en millones de pesos colombianos

20.1.2 Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto por \$7,710 (2024 - \$8,729).

20.2 Beneficios a empleados de largo plazo:

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹	
	2025	2024
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	15,908	16,284
Costo del servicio presente	1,646	1,817
Ingresos o (gastos) por intereses	1,715	1,590
Resultado neto actuarial por cambios en:		
Supuestos por experiencia	1,239	1,101
Supuestos demográficos	-	73
Supuestos financieros	(2,257)	(2,394)
Pagos efectuados por el plan ²	(2,784)	(2,563)
Saldo final del valor presente de obligaciones	15,467	15,908
Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo	15,467	15,908
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	15,467	15,908

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Incluye un plan por concepto de prima de antigüedad. Es un beneficio de largo plazo derivado de la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV. Consiste en el pago de un porcentaje del salario básico mensual de acuerdo con el número de años al servicio de la Empresa. Inicia en el 23% del salario básico mensual al cumplimiento de los cinco (5) años al servicio de CHEC S.A. E.S.P. BIC, y se va incrementando anualmente.

² Los pagos de estos beneficios largo plazo, no incluye pagos por liquidaciones de beneficios.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2025	2024
Tasa de descuento (%)	13.78%	11.20%
Tasa de incremento salarial anual (%)	9.12%	9.50%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	%	%
Tasa de incremento futuros anual	%	%
Tasa de inflación anual (%)	5.20%	4.94%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2025		2024	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	5.1	5.1	6.1	6.1
Otros planes de beneficios largo plazo	5.1	5.1	6.1	6.1

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 0,5% y menos 0,5% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +0.5%	Disminución en la tasa de descuento en -0.5%	Aumento en incremento salarial en +0.5%	Disminución en incremento salarial en -0.5%
Prima de antigüedad	15,127	15,822	15,754	15,191
Total beneficios de largo plazo	15,127	15,822	15,754	15,191

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones fueron: la Unidad de Crédito Proyectada (PUC), la cual se utiliza para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido (DBO). El análisis de sensibilidad del resultado obtenido ante variaciones en los valores que pueden tomar las variables que intervienen en el modelo actuarial, proporciona una medida del intervalo en el cual se situará el resultado real, la sensibilidad no presenta ninguna limitación. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

La empresa financia los aportes a pagar futuros con base en recursos propios, que son apropiados en el presupuesto anual, e incluidos en sus proyecciones financieras de largo plazo. Los empleados no realizan ningún aporte sobre estos beneficios.

20.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2025	2024
Cesantías	7,289	6,467
Prima de vacaciones	3,454	3,207
Vacaciones	2,371	2,090
Intereses sobre las cesantías	859	767
Nómina por pagar	350	168
Pensiones por pagar	358	359
Total beneficios de corto plazo	14,681	13,056

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 21. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	2025	2024
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre ¹	14,656	12,904
Impuesto de industria y comercio ²	6,727	3,382
Contribuciones	(1)	(20)
Tasas ³	-	1,267
Impuesto al valor agregado ⁴	676	576
Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar corriente	22,058	18,110
Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	22,058	18,110

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Corresponde a los conceptos de retenciones en la fuente a título de renta, pendientes de giro a diciembre de 2025. El mayor valor de este concepto son las auto retenciones a título de renta y de Industria y comercio.

²Causación del impuesto de industria y comercio por cada uno de los municipios en donde la empresa presta sus servicios, por un total de \$6,727 (2024 - \$3,382); este valor se gira en 2025 en la medida que se vayan presentando las declaraciones en cada municipio.

³Corresponde al registro por las transferencias Ley 99 que debe realizar la empresa a los municipios y corporaciones autónomas en 2025 no tuvo transferencias \$0 (2024 - \$1,267), por la generación hídrica.

⁴IVA causado en la venta de bienes y servicios e IVA descontable por \$676, pendiente de pago en 2025.

Nota 22. Provisiones, activos y pasivos contingentes

22.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	2025			2024		
	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios ¹	Total	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios ¹	Total
Saldo inicial	-	22,820	22,820	82	21,180	21,262
Adiciones ²	-	18,992	18,992	30	9,040	9,070
Utilizaciones (-) ³	-	(1,041)	(1,041)	(14)	(152)	(166)
Reversiones, montos no utilizados (-) ⁴	-	(18,358)	(18,358)	-	(8,638)	(8,638)
Ajuste por cambios en estimados ⁵	-	(429)	(429)	(29)	(590)	(619)
Otros cambios	-	2,557	2,557		1,980	1,980
Saldo final	-	24,541	24,541	69	22,820	22,889
No corriente	-	10,862	10,862	45	15,709	15,754
Corriente	-	13,679	13,679	24	7,111	7,135
Total	-	24,541	24,541	69	22,820	22,889

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ La provisión total de los litigios incorpora la estimación del valor de 5 procesos laborales instaurados en contra de la empresa y que fueron calificados como probables, bien sea porque ya se tiene un fallo de primera instancia o según el criterio o “Juicio profesional del experto” de quien representa la empresa en el litigio.

² Se registran adiciones en litigios principalmente por notificación de nuevos procesos en contra de la empresa, especialmente laborales; durante el año 2025, se presenta un incremento de \$18,992 por el cambio de probabilidad de procesos laborales de posible a probable que para el 2025 correspondieron a 32 procesos laborales calificados como probables. El valor registrado en este concepto incluye el gasto por provisión causado en el año (Ver nota 29 - Gastos de administración) más el costo amortizado aplicado en el mismo periodo.

³ Las utilizaciones corresponden a los pagos realizados por CHEC S.A. E.S.P. BIC en virtud de condenas en su contra por reconocimiento de perjuicios y acreencias laborales por \$1,041.

⁴ Las reversiones de montos no utilizados, corresponde al gasto provisión que se recupera por efectos de valoración o por retiro del litigio, ya sea por menor valor pagado a lo provisionado o por su terminación en fallo judicial a favor de la empresa. Durante 2025 se terminaron 34 procesos a favor de la empresa que generaron un ingreso por recuperación de \$18,358 (2024 - \$8,638).

⁵ Corresponde al saldo positivo o negativo del gasto provisión de acuerdo con los resultados arrojados por el efecto de las tasas aplicadas en el cálculo de la valoración.

22.1.1 Desmantelamiento o restauración ambiental

Debido a las operaciones que se realizan con transformadores de distribución y de potencia, además de otros equipos eléctricos que emplean aceites dieléctricos, la empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionada con el retiro de los transformadores y equipos que contienen PCB's (bifenilos policlorados), CHEC S.A. E.S.P. BIC se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2012 hasta el 2028; como propósito de empresa se logro para el mes de junio del 2025 desmantelar la totalidad de los transformadores contaminantes PCB's liberando esta provisión para el cierre del periodo.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: utilización como primer criterio, del “Juicio profesional del experto” por parte de los técnicos del área de distribución, quienes determinan la viabilidad del cambio del transformador

contaminado; se utiliza la tasa estimada de los títulos de tesorería TES, del gobierno colombiano, para descontar los flujos.

22.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones del Grupo. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: El IPC estimado del escenario macroeconómico proyectado para el grupo empresarial de largo plazo, para llevar los procesos a valor futuro; la tasa fija de los títulos de tesorería TES en pesos para descontar los flujos proyectados; el valor estimado a pagar que surge del criterio del abogado que lleva el caso, y para lo cual tiene en cuenta las pretensiones, procesos similares y cualquier factor de acuerdo con su experiencia profesional con casos similares al igual que con fecha estimada de pago. Estas hipótesis se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos en regla de negocio para el grupo empresarial.

En las variaciones que presentan los litigios, se terminaron 23 procesos a favor del Grupo que generaron un ingreso por recuperación de \$18,358 (2024 - \$8,638). Y se presentó un gasto total por provisión e intereses de \$18,992 (2024- \$9,040) debido a la valoración de los nuevos procesos notificados a la empresa y la valoración o cambio de estado de los otros procesos.

En las empresas del Grupo que operan en Colombia para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con un instructivo basado en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra

forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Maria Eugenia Motato Gañan	Perjuicios morales y patrimoniales	437
Deibi Bibiana Siagama Arce	Perjuicios morales y patrimoniales	2,270
Total litigios administrativos reconocidos		2,707

Cifras en millones de pesos colombianos

Tercero	Pretensión	Valor
36 procesos de solicitud	Jubilacion convencional	8,122
Francisco Javier Taborda	Que se declare responsable a CHEC de un daño antijuridico y se condene a la indemnización	1,110
Jose Albeiro Sanchez	Contrato de realidad	1,072
Uberney Agudelo Castrillon Y Otros	Contrato realidad	1,070
Rafael Martinez Isaza Y Otros	Contrato realidad	1,068
Jhon James Henao Alzate Y Otros	Contrato realidad	1,053
Yuliana Marcela Jaramillo Valencia	Culpa patronal accidente de trabajo- Solidaridad	1,002
Hernando Montoya Loaiza	Perjuicios morales y patrimoniales	871
Hernando De Jesús Ocampo Jiménez	Contrato realidad	720
Henry Franco Valencia	Accidente	686
Hector Giraldo Mesa Y Otros	Culpa patronal accidente de trabajo- Solidaridad	593
Jose Anibal Acevedo, Julian Andrés Galvez Henao, Germán Alberto Morales Florez, Juan Pablo Orozco Jaramillo, Leonel Osorio Duque, Jhovany Rondon Villarraga	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	578
Andrés Mauricio Alzate Benjumea, Leonardo Fabio Amaya Cardona, José Fernando Colorado Correa, Ricardo Alonso Dallos Atehortua, José Ruben Giraldo Jaramillo, Genaro Antonio López García	Reintegro al cargo, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	578
Carlos Yamid Moreno	Culpa patronal accidente de trabajo	373
Paulo Andres Granada Buitrago	Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	320
Alirio De Jesus Laroche Sanchez	Culpa patronal accidente de trabajo	313
Mauricio Alejandro Celis Pelaez	Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	267
Carlos Arturo Rodríguez Solinas	Reintegro - Indemnización por despido injusto	214
Jaime Alberto Calle Garcia Y Elkin Giovanny Henao Giraldo	Contrato realidad	212
Jose Esleban Cardona Sepulveda	Contrato realidad	206
Yilmi Edison Rios	Reintegro	191
Luz Marina Grajales Marin	Sustitucion Pensional	144
Carlos Alberto Montoya Gonzalez	Reliquidación Pensión CHEC - Otros Empleadores	141
Rosalba Moreno Giraldo	Sustitución Pensional	131
Omar Franco Patiño	Compatibilidad Pensional	114
Pedro Nel Giraldo Patiño	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	102
Maria Damaris Gomez Duque	Sustitución Pensional	102
Luis Alfonso López Duque	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	101
10 procesos laborales de menor cuantia	Corresponde a procesos laborales que tienen una pretención inferior a \$100 millones de pesos	380
Total litigios laborales reconocidos		21,834

Cifras en millones de pesos colombianos

22.1.3 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Litigios ¹	Total
2026	13,989	13,989
2027	5,912	5,912
2028	3,505	3,505
2029 y siguientes	1,135	1,135
Total	24,541	24,541

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los pagos registrados en la presente revelación son estimados en su valor futuro, es decir, a precios corrientes de cada año estimado de terminación del litigio; diferente al valor registrado en la provisión revelada en el (Ver cuadro 22.1) la cual está descontada al valor presente neto de la obligación con corte a diciembre de 2025.

22.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	2025		2024	
	Pasivos contingentes	Activos contingentes	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	45,460	67	61,215	70
Total	45,460	67	61,215	70

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán/afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	2025	2024
Varios	84 Procesos de ex trabajadores y trabajadores cuya pretensión es solicitar a la empresa la "Jubilacion en los términos convencionales", perjuicios, materiales, patrimoniales, extrapatrimoniales	24,371	41,359
María Marleny Montoya De García	Perjuicios materiales	5,810	5,582
Varios	13 procesos con pretensiones inferiores a \$500 millones	2,991	2,560
Martha Cecilia Valencia	Perjuicios materiales patrimoniales y extrapatrimoniales	2,550	2,373
Jose Gustavo Morales Guarín	Perjuicios morales, materiales y patrimoniales	2,203	2,122
Maria Del Carmen Betancur Bustamante	Perjuicios morales	2,103	1,949
Daniela Osorio Ortiz	Perjuicios morales	1,519	1,386
Raul Loiza	Perjuicios morales, materiales y patrimoniales	1,384	1,309
Juan Bautista Marin Marin	Perjuicios morales	1,337	1,421
Juan Camilo Arroyave Giraldo	Indemnización daño emergente	1,192	1,154
Total pasivos contingentes		45,460	61,215

Cifras en millones de pesos colombianos

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 33.1.3. Litigios.

Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	2025	2024
Jose Alonso Arias Reyes	Imposición de servidumbre	51	46
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Declarar la nulidad y el restablecimiento del derecho	16	15
Otros	Daños y perjuicios	-	9
Total activos contingentes		67	70

Cifras en millones de pesos colombianos

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2026	29,390	-
2027	9,584	67
2028	1,683	-
2029 y otros	4,803	-
Total	45,460	67

Cifras en millones de pesos colombianos

Los pagos registrados en la presente nota son estimados en su valor futuro, es decir, a precios corrientes de cada año estimado de terminación del litigio; diferente al valor registrado en la provisión revelada en el numeral 22.1 la cual está descontada al valor presente neto de la obligación con corte a diciembre de 2025.

Nota 23. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2025	2024
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	479	872
Recaudos a favor de terceros	22,717	22,807
Avances y anticipos recibidos	-	1,657
Recursos recibidos en administración	887	36
Subtotal otros pasivos corriente	24,083	25,372
Total	24,083	25,372

Cifras en millones de pesos colombianos

23.1 Recaudos a favor de terceros

Los recaudos a favor de terceros, incluye recaudo por convenios de alumbrado público con 40 municipios y un corregimiento del área de influencia CHEC S.A. E.S.P. BIC \$15,573 (2024 - \$20,313). La empresa realiza estos convenios atendiendo lo definido en la Resolución CREG 122 de 2011, 005 de 2012; y la reforma tributaria de 2016 Ley 1819. Incluye \$3,940 (2024 - \$439) pendientes de giro en cumplimiento de los convenios con entidades públicas para recaudo de contribuciones a través de la factura de energía de CHEC S.A. E.S.P. BIC, recaudo programa SOMOS \$3,204 (2024 \$2,055).

Los saldos de recaudos a favor de terceros son:

Recaudos a favor de terceros	2025	2024
Corriente		
Municipio de Manizales	5,834	6,296
Otros municipios por alumbrado público	5,297	2,575
Municipio de Dosquebradas	2,476	608
Reacudo programa SOMOS	3,204	2,055
Municipio de La Dorada	755	1,506
Municipio de Villamaria	594	1,105
Otros municipios por contribuciones	3,940	439
Municipio de Anserma	315	157
Municipio de Palestina	210	354
Municipio de Filadelfia	58	106
Aportes voluntarios COVID	34	27
Recaudos por reclasificación	-	7,579
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	22,717	22,807
Total ingresos recibidos por anticipado	22,717	22,807

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 24. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2025	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos (Ver nota 17)	523,099	233,654	1,785	758,538
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 11)	48,624	(11,141)	5,188	42,671
Dividendos (Ver nota 4)	-	(196,582)	196,582	-
Total pasivos por actividades de financiación	571,723	25,931	203,555	801,209

Cifras en millones de pesos colombianos

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2024	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos (Ver nota 17)	446,139	76,960	-	523,099
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 11)	53,674	(5,050)	-	48,624
Dividendos (Ver nota 4)	-	(149,864)	149,864	-
Total pasivos por actividades de financiación	499,813	(77,954)	149,864	571,723

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los intereses pagados durante el año 2025 fueron de \$69,216 (2024 - \$68,105), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; las salidas de efectivo por arrendamiento; y finalmente los dividendos decretados y pagados 2024.

Al 31 de diciembre no se encuentra saldos por pagar por concepto de dividendos.

Nota 25. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2025	2024
Venta de bienes	1,136	968
Prestación de servicios		
Servicio de generación energía ¹	159,874	291,989
Servicio de distribución energía ²	1,041,720	1,059,998
Servicio de transmisión energía ³	1,297	1,216
Contratos con clientes para la construcción de activos ⁴	257	-
Honorarios	220	405
Servicios de facturación y recaudo ⁵	2,640	2,393
Componente de financiación ⁶	3,072	21,296
Otros servicios	16	89
Devoluciones, descuentos y rebajas ⁷	(3,496)	(7,009)
Total prestación de servicios	1,205,600	1,370,377
Arrendamientos ⁸	10,351	7,913
Total	1,217,087	1,379,258

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los ingresos por generación corresponde a las ventas de energía de corto y largo plazo que se realizan a través de la representación comercial en cabeza de la matriz EPM, y a otros ingresos como ventas de respaldo de obligaciones de energía en firme con la planta térmica Termodorada.

- Se presenta un decrecimiento en ventas bolsa de C.P, debido a unas menores unidades vendidas por 44.33 GWh, y con un menor precio de venta promedio de \$426 \$/KWh.
- Por la menor generación hídrica a causa del mantenimiento de la unidad 1 y unidad 2 de la planta Esmeralda, y de la unidad 3 de la planta San Francisco; menor generación térmica ya que en 2024 Termodorada generó por restricciones para atender las exportaciones de energía a Ecuador.
- Ingreso por ventas de energía L.P. decreció, con menores unidades vendidas en 164 GWh, y un mayor precio promedio de venta en \$3.28 \$/KWh (cifra en pesos); Por la menor generación hídrica y térmica durante 2025.

² Los ingresos por servicios de distribución de energía, incluye los segmentos de comercialización y de distribución de energía, durante el 2025 se presentan un decrecimiento que se explica en situaciones del mercado por opción tarifaria, ventas de energía y factores atribuibles a variables macroeconómicas, como las siguientes:

- En comercialización de energía en el Mercado Regulado decreció por unas menores ventas acumuladas de 17.14 GWh (-1.8%) por menores ventas acumuladas en el sector comercial con -12.74 GWh y en contraste mayores en el sector Residencial de 1.40 GWh, En Áreas comunes, Industria regulada, Oficial, Alumbrado público regulado y Provisional -5.79 GWh. Desde febrero 2025 se dejó de atender el Alumbrado público de Manizales, el cual aportaba en promedio 1.3 GWh al mes. El menor consumo se explica por las condiciones climáticas del 2024 con la presencia del fenómeno del niño frente al 2025 con un clima neutro con lluvias.
- Ingresos por ventas en bolsa y desviaciones decreció por la disminución de las desviaciones y sus estimados, las cuales son un valor a cargo para los generadores y a favor para los comercializadores, este se genera cuando las plantas de generación incumplen el despacho programado realizado diariamente por el CND.
- Ingresos en ADD decreció por que el O.R. CHEC tuvo un menor ingreso en el NT1 por la modificación de los planes de inversión de los Operadores de Red.

³ Los ingresos por transmisión de energía por se explica el incremento de los mismos en la metodología establecida en la Resolución 022 de 2001, que toma como referente la TRM y el PPI (Producer Price Index).

⁴ Los contratos de construcción con clientes, se realizan para ejecutar trabajos por portafolio de servicios técnicos, servicios de mantenimiento, diseño, estudios y construcción de proyectos eléctricos.

⁵ Los servicios de financiación y recaudo son los generados por comisiones en el recaudo de terceros como son Emas, La Patria, Sura; La Aurora.

⁶ Los componentes de financiación son los ingresos generados en la financiación de venta de servicios públicos, se incrementa por la causación de intereses de la opción tarifaria.

⁷ Las devoluciones corresponde a la cuenta de compensaciones por calidad del servicio, y cargo por confiabilidad que se manejan como un menor valor del ingreso, además de compensaciones SDL.

⁸ Los ingresos por arrendamientos, se generan en el alquiler de infraestructura a terceros, como: postes para cableados de telefonía, cables, torres y otros.

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

La empresa no tiene ningún tipo de garantías y obligaciones en relación con sus contratos con clientes.

Nota 26. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2025	2024
Recuperaciones ¹	5,235	11,589
Otros ingresos ²	12,024	578
Indemnizaciones ³	1,047	4,082
Indemnización lucro cesante	-	18
Subvenciones del gobierno	(63)	63
Sobrantes	1	60
Aprovechamientos	1,072	813
Venta de pliegos	(1)	-
Total otros ingresos	19,315	17,203

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Los ingresos por recuperaciones se explican en las variaciones de la provisión por litigios en los procesos terminados con fallo a favor de la empresa, ajustes por valoración y sentencias a favor de CHEC S.A. E.S.P. BIC

² Los otros ingresos ordinarios corresponden a facturación de chatarra, ajustes de saldos de conciliación bancaria, Cobro duplicado facturas, Costas judiciales,

³ Los ingresos por Indemnizaciones son reintegros recibidos por parte de las aseguradoras, con el fin de sustituir el activo patrimonial perdido y de los proveedores por incumplimiento de entrega y mala calidad.

Nota 27. Utilidad en venta de Activos

Utilidad en venta de activos	2025	2024
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	165	10
Total	165	10

Cifras en millones de pesos colombianos

La utilidad en venta de propiedad planta y equipo se genera por la venta de activos los cuales han sido dado de baja por obsolescencia técnica u otro a razón y previamente aprobado por el comité de obsolescencia.

Nota 28. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2025	2024
Compras en bloque y/o a largo plazo ¹	280,438	242,249
Servicios personales ²	102,196	94,832
Uso de líneas, redes y ductos ³	95,434	91,034
Compras en bolsa y/o a corto plazo ⁴	94,604	228,069
Depreciaciones	51,738	46,060
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	48,785	40,557
Órdenes y contratos por otros servicios ⁵	41,488	39,295
Materiales y otros costos de operación	20,463	22,293
Seguros	17,685	19,250
Generales	17,394	18,274
Honorarios ⁶	15,044	24,259
Licencias, contribuciones y regalías ⁷	11,154	11,858
Amortización activos derecho de uso	8,391	8,221
Impuestos y tasas	4,791	4,538
Manejo comercial y financiero del servicio	4,338	3,190
Servicios públicos	4,060	4,298
Consumo de insumos directos	3,217	22,753
Bienes comercializados	2,926	4,264
Costo por conexión	2,765	2,666
Amortizaciones ⁸	1,310	2,007
Arrendamientos	294	280
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	281	289
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta	237	321
Total costos por prestación de servicios	829,033	930,860

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Las compras a largo plazo (compras Bilaterales y compras en Subasta) tuvieron un aumento de \$38.189 (2024 \$5,064), por una mayor energía comprada de 35 GWh a un mayor precio promedio en 5 \$/KWh.

² Los costos por servicio de personal presentan un incremento de \$7,364 (2024 \$2,956), generalizado en todos los conceptos de servicios personal, por variación de los salarios y demás prestaciones sociales (incremento de la variación del SMMLV definido en la firma de la CCTV), además, la variación entre los valores provisionados y la causación real de algunos conceptos como son vacaciones y prima de vacaciones programadas.

³ Por uso de líneas y redes y otros costos de operación (STR-SDL-STN REST y LAC), se presenta un incremento de \$4.400 (2024 \$6,731), debido a mayor costo en la Transmisión nacional, Regional y local, incluyendo compras por AGPE, restricciones, garantías y contribuciones reguladas.

⁴ Las compras a corto plazo disminuyeron en \$133,465, (2024 aumento \$36,889) por menores unidades de energía adquiridas por 99.02 GWh. Un mayor precio promedio de compra en \$80

\$/kWh, con base en la generación ideal proyectada para CHEC, la participación en los contratos disminuyó, afectando así el volumen de compras requeridas para el cubrimiento de los compromisos.

⁵ En Ordenes y contratos por otros servicios tuvo un incremento de \$2.093 (2024 \$7,872), en los contratos de línea de atención al cliente debido a la mayor demanda de los servicios por parte de los usuarios finales, asociados a la variación del precio del Kwh, el incremento en los precios de la facturación y las reclamaciones por la prestación del servicio.

⁶ En Honorarios, comisiones y servicios, una disminución por \$9.215 que se explica por menores pagos por licenciamientos y honorarios especialmente en Gestión de recursos de tecnología y telecomunicaciones y las actas de colaboración con EPM.

⁷ Las licencias, contribuciones y regalías, incluye conceptos como contribuciones Ley 99, aportes FAZNI, Comité de Estratificación, y aportes de contribuciones a la Comisión de Regulación y Superintendencia de Servicios Públicos; una disminución de \$704 por pagos de contribuciones a la CREG y a la SSPD. Se presenta un aumento por aportes a la superintendencia de servicios públicos en 2025.

⁸ Una disminución de \$697 (2024 incremento de \$373), en los costos por amortizaciones de licencias y software relacionados con los proyectos de consolidación centro de control y gestión de pérdidas de energía.

Nota 29. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2025	2024
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ¹	44,791	41,440
Gastos de seguridad social	7,806	8,573
Beneficios en tasas de interés a los empleados	959	1,164
Otros beneficios de largo plazo	824	835
Otro -incluir-	631	474
Gastos por pensiones	299	(327)
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	112	123
Total gastos de personal	55,422	52,282
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ⁴	18,640	17,617
Provisión para contingencias	9,866	8,844
Comisiones, honorarios y servicios	7,323	10,119
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,582	2,210
Promoción y divulgación	3,070	3,128
Intangibles ³	2,924	2,650
Publicidad y propaganda	2,274	2,341
Alumbrado navideño	2,013	2,170
Seguros generales	1,315	1,786
Mantenimiento	1,197	1,233
Comunicaciones y transporte	1,155	1,431
Contratos de aprendizaje	981	856
Servicios públicos	893	685
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	587	395
Procesamiento de información ²	545	-
Otros gastos generales	519	28
Materiales y suministros	364	532
Amortización de intangibles	314	144
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	230	136
Costas procesales	124	12
Combustibles y lubricantes	121	121
Seguridad industrial	111	60
Vigilancia y seguridad	108	102
Arrendamiento	80	47
Reparaciones	62	130
Gastos legales	52	102
Contratos de administración	21	20
Eventos culturales	7	8
Total gastos generales	58,478	56,907
Total	113,900	109,189

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se presenta un incremento de \$3,351 en gastos por Servicios Personales generalizado en todos los conceptos, debido a: un incremento por la variación salarial establecido en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV que corresponde a la variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMML.

² Aumento de gasto en procesamiento de información de \$545 debido a servicios y recursos de tecnología.

³ Un incremento en intangibles por \$274 explicados en la adquisición de licencias y nuevos aplicativos para el mejoramiento de procesos.

⁴ Se presenta un incremento de \$1,023 por mayor impuesto predial, alumbrado público, en el gasto por gravamen a los movimientos financieros.

Nota 30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2025	2024
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	2,997	1,955
Pérdida en retiro de inventarios	695	616
Pérdida en retiro intangibles	-	13
Interés efectivo servicios de financiación	93	367
Otros gastos ordinarios	195	203
Total	3,981	3,154

Cifras en millones de pesos colombianos

Otros gastos aumentaron en \$827, pasando de \$3.154 en 2024 a \$3.981 en 2025. El incremento está asociado principalmente a la pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo.

Nota 31. Ingresos y gastos financieros

Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2025	2024
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	2,936	2,825
Deudores y de mora	2,436	2,546
Arrendamiento financiero ¹	117	144
Fondos de uso restringido	196	187
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ²	2,728	1,098
Total ingresos financieros	8,413	6,799

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Menores ingresos en el manejo de recursos líquidos por depósitos bancarios a instituciones financieras principalmente menores tasas de captación.

² Utilidad en la valoración de instrumentos financieros aplicando metodología NIIF, corresponde a ingresos por la actualización que se realiza del anticipo entregado por la empresa para garantizar el combustible líquido de la planta Termodorada (se actualiza trimestralmente de acuerdo con el precio del combustible); y la utilidad por valoración de instrumentos financieros.

Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2025	2024
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento	3,676	4,145
Otros gastos por interés ¹	80	-
Total intereses	3756	4145
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo ²	1,111	7,335
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	46,235	48,480
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva ³	289	368
Otros gastos financieros ⁴	2,976	2,644
Total gastos financieros	54,367	62,972

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ El incremento en los gastos por intereses del pasivo financiero de largo plazo se explica por el incremento de saldo de obligaciones de largo plazo y por el comportamiento de las tasas de interés de indexación de la deuda (IBR - IPC) de acuerdo con condiciones de mercado.

² Los intereses por operaciones de financiamiento internas de corto plazo se explican debido a que en el año 2025 tuvimos un solo crédito de corto plazo (BAN_CP_30000) durante poco tiempo lo que hace que se disminuya el gasto interés; así mismo las tasas de interés pactas de todos los créditos durante 2025 fueron menores a las de los créditos del año anterior lo que hace que para este primer año de causación (que se considera corto plazo) se vea reflejado también en dicha disminución.

³ Comisiones por servicios financieros en manejo de cuentas, tarjetas y canales de pago.

⁴ Los otros gastos financieros incluyen los conceptos por valoración de los litigios y la pérdida por valoración de instrumentos financieros a valor razonable y a costo amortizado.

También influye en el incremento en gasto financiero en la estructura de apalancamiento financiero por los créditos obtenidos para los programas de inversión, y las tasas de interés en el inicio del 2025.

Nota 32. Diferencia en cambio neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2025	2024
Ingreso por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros ¹	1,179	927
Cuentas por cobrar	-	9
Total ingreso por diferencia en cambio	1,179	936
Gasto por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	(48)	(740)
Total gasto por diferencia en cambio	(48)	(740)
Diferencia en cambio neta	1,131	196

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Se generaron ingresos por diferencia en cambio en la adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales, y en las importaciones realizadas. La empresa realiza importaciones de bienes necesarios en la ejecución de los proyectos.

Durante el 2025, la empresa sólo tuvo exposición por diferencia en cambio, con el dólar de Estados Unidos - USD-

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a		Tasa de cambio de cierre a		Tasa de cambio promedio	
		31 de diciembre		31 de diciembre			
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Dólar de Estados Unidos	USD	3,757	4,409	3,757	4,409	4,053	4,115

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 33. Impuesto sobre la renta

33.1 Disposiciones fiscales

Las principales disposiciones fiscales aplicables y vigentes para el año 2025, establecen lo siguiente:

El 13 de diciembre de 2022, se sancionó la Ley 2277 de 2022 *“Por medio de la cual se adopta una reforma para la igualdad y la justicia social, Con el propósito de apoyar el gasto social en la lucha por la igualdad y la justicia social y consolidar el ajuste fiscal, la presente ley tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, a partir de la implementación de un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la tributación de los sujetos con mayor capacidad contributiva, robustecer los ingresos del Estado, reforzar la lucha contra la evasión, el abuso y la elusión, y promover el mejoramiento de la salud pública y el medio ambiente y se dictan otras disposiciones.”*

Esta norma introdujo algunas modificaciones

Dentro de las principales disposiciones fiscales aplicables y vigentes, podemos destacar:

- la tarifa nominal del impuesto de renta y complementarios al 35%
- *Adicional, en el PARÁGRAFO 4. Alude al incremento de la tarifa de acuerdo a la actividad económica, para lo cual dice “Los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la generación de energía eléctrica a través de recursos hídricos deberán liquidar tres (3) puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025 y 2026, siendo en total la tarifa del treinta y ocho por ciento (38%).*

Los puntos adicionales de los que trata el presente párrafo solo son. aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a treinta mil (30.000) UVT. El umbral anterior se calculará de manera agregada para las actividades realizadas por personas vinculadas según los criterios de vinculación previstos en el artículo 260-1. de este Estatuto.

La sobretasa de que trata este párrafo está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos (2) cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

Lo dispuesto en el presente párrafo no se aplicable a las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas cuya capacidad instalada sea igual o menor a mil Kilovatios (1.000 Kw).

La sobretasa establecida en el presente párrafo no podrá ser trasladada al usuario final. Lo anterior considerando el régimen de competencia definido para cada etapa de la cadena de valor de la prestación del servicio de energía eléctrica. La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG regulará la materia y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizarán fa inspección y vigilancia de acuerdo con sus competencias.”

Como es el caso de CHEC S.A. E.S.P. BIC. este Parágrafo de los 3 puntos adicionales, no aplica para determinar el impuesto sobre la renta por el año 2023, por cuanto la actividad económica principal es la 3513(Distribución de Energía Eléctrica).

- *Aunado a lo anterior, otro de los cambios se encuentra la Tasa de Tributación Depurada, según el párrafo PARÁGRAFO 6. “El presente párrafo establece una tasa mínima de*

tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta de que trata este artículo y el artículo 240-1 del Estatuto Tributario, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (10) sobre la Utilidad Depurada (UD)”.

Este párrafo se realiza con el fin de ser entregado al grupo con el fin de que la Matriz como responsable de que sus estados financieros cuyo objeto sean de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada (3UD) sea igual o menor a cero (0).

- De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, existe la posibilidad de tomar como deducción el 100% de los impuestos pagados durante el año o periodo gravables, como lo es el impuesto de industria y comercio pagado.
- La tarifa por concepto de ganancia ocasional por el año gravable 2023 corresponde al 15%, vigente para el año gravable 2024.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir del patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.
- La tarifa general del Impuesto a las ventas - IVA en Colombia, es del 19%. Pero existen tarifas diferenciales como del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular.
- Se destacan las disposiciones de reforma tributaria, entre otras disposiciones, la norma que permite mantener como descuento tributario en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing.
- Se derogan beneficios importantes en materia de impuesto sobre la renta como Deducción por Inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación (Art. 158-1 del ET), descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (Art. 115 del E. Art. 19 de la L. 2277 de 2022), con vigencia a partir de 2023

Otros Aspectos

Se establece una deducción del 100% de impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados como el impuesto industria y comercio, predial, valorización, vehículos, contribución especial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de la vigencia 2023 pagada en 2024.

Se da aplicación del descuento en el Impuesto de Renta, del IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos, según Ley 1943 de 2018.

Se hace uso de uso de incentivos tributarios para la generación de energía eléctrica con fuentes no convencionales FNCE y a la gestión eficiente de energía inversiones en investigación en concordancia con la Ley 1715 de 2014 y Ley 2099 de 2021.

Deducción del 100% de los salarios y prestaciones sociales pagados durante el año o período gravable a los trabajadores con limitación no inferior al 25% comprobada, según Ley 361 de 1994 Art 31.

33.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2025 y 2024 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2025	%	2024	%
Resultado antes de impuestos	264,157		304,942	
Tasa de renta nominal	35%		35%	
Impuesto de renta tasa nominal	92,455		106,730	
Efectos por cambios en tasas impositivas				
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:				
50% GMF	955	0.4%	924	0.3%
Gastos ejercicios anteriores- servicios del año anterior,Multas-sanciones-	344	0.1%	285	0.1%
Pérdida baja de activos	1,049	0.4%	684	0.2%
Otros gastos no deducibles- bonificados,nómina electrónica,gto de depreciación)	763	0.3%	1,455	0.5%
Pagos en efectivo	-	0.0%	-	0.0%
Provisiones no deducibles (Litigios-desmantelamiento)	4,145	1.6%	3,740	1.2%
Ingresos solo fiscales (Utilidad PA somos)	2,774	1.1%	2,699	0.9%
Método de participación patrimonial	2,579	1.0%	1,987	0.7%
Indemnización daño emergente (reposición de activos)	1	0.0%	507	0.2%
Renta exenta (PA activo del plan pensional)	1,561	0.6%	2,519	0.8%
Otras deducciones especiales (Discapacitados)	234	0.1%	302	0.1%
Recuperación provisiones no deducibles	3,406	1.3%	3,168	1.0%
Ajuste diferencia de tasas (impto cte/diferido)	(3,244)	-1.2%	8,634	2.8%
Ganancias Ocasionales	27	0.0%	-	0.0%
Ajustes de Renta de años anteriores	(8,909)	-3.4%	(1,537)	-0.5%
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	82,579	31.3%	115,132	37.8%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	87,843	33%	115,111	38%
Impuesto diferido	(5,263)	-2%	21	0%
Impuesto sobre la renta	82,579	31%	115,132	38%

Cifras en millones de pesos colombianos

Los ajustes por rentas de años anteriores, corresponde a reconocimientos en el periodo actual (2025) relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores (2024).

Como aspectos relevantes para la depuración de la base gravable del impuesto de renta, se consideran los siguientes: la pérdida en baja de activos, el exceso de la depreciación contable

sobre la fiscal, reversión de provisiones no tratadas fiscalmente y los rendimientos financieros del patrimonio autónomo solicitados como renta exenta y los rendimientos del patrimonio autónomo somos.

33.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	96,751	116,648
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(8,909)	(1,537)
Total impuesto sobre la renta corriente	87,843	115,111
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(5,692)	5,285
Reclasificación del impuesto diferido desde el otro resultado integral al resultado del ejercicio	429	(5,264)
Total impuesto diferido	(5,263)	21
Impuesto sobre la renta	82,579	115,132

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto por impuesto diferido relacionado con los cambios de tasas impositivas no se originó, para la vigencia 2025, por cuanto, la tasa utilizada para la determinación del impuesto diferido, no tuvo variación con respecto a la utilizada en el año anterior, se utilizó una tasa del 35% y para las inversiones medidas a valor razonable y los terrenos se utilizó el 15%.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2024	2025	2026	2027	2028
Renta	35%	35%	35%	35%	35%
Otro -Ganancia Ocasional-	15%	15%	15%	15%	15%
Total tarifa	50%	50%	50%	50%	50%

La Ley 2277 de 2022 para la Igualdad y la Justicia Social, en su artículo 10 ratifica la tarifa nominal del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, del treinta y cinco por ciento (35%).

Para la utilidad en la venta de activos fijos con posesión de más de dos años, tales como PPE, acciones e intangibles, se grava al 15%.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	(29,130)	(27,753)
Impuesto sobre la renta	(29,130)	(27,753)
Impuesto reconocido directamente a patrimonio		
Total activo impuesto sobre la renta	50,842	35,399
Saldos a favor por renta	50,842	35,399
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	21,712	7,646

Cifras en millones de pesos colombianos

EL saldo del activo impuesto sobre la renta corresponde al IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos durante la vigencia 2025 o de las construcciones en curso trasladadas a operaciones en la vigencia, continua pendiente por tomar saldo del beneficio para las demás construcciones en curso, en la actual vigencia se aumentó este activo producto de beneficios tributarios relacionados con fuentes no convenciones de energía.

Corresponde al Saldo a Favor que la empresa tiene por concepto de descuento tributario para descontar en la declaración de renta 2025 por \$8.909.

33.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral separado es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2025			2024		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	1,226	429	1,655	13,320	(5,264)	8,056
	1,226	429	1,655	13,320	(5,264)	8,056

Cifras en millones de pesos colombianos

Para la vigencia 2025, el efecto impositivo correspondiente al 35% del resultado de la medición del plan de beneficios definidos en donde se generó un gasto actuarial por supuestos financieros, demográficos y por experiencia por para el periodo por \$429. Con respecto a las inversiones patrimoniales, se genera un efecto impositivo correspondiente al 15% de la variación del periodo, partiendo de la presunción de obtener beneficios económicos a través de la venta. Dicha valoración es registrada en el Otro Resultado Integral ORI.

33.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2025	2024
Impuesto diferido activo	263,304	261,717
Impuesto diferido pasivo	(410,987)	(426,342)
Total impuesto diferido neto	(147,683)	(164,625)

Cifras en millones de pesos colombianos

33.5.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo final
Activos	165,269	32,442	197,711
Propiedades, planta y equipo	153,520	16,264	169,784
Intangibles	3,011	(1,838)	1,173
Inversiones e instrumentos derivados	1,000	10,714	11,714
Cuentas por cobrar	7,738	7,301	15,039
Pasivos	96,448	(30,855)	65,593
Créditos y préstamos	14,656	10,029	24,685
Beneficios a empleados	68,913	(45,039)	23,874
Provisiones	12,879	4,155	17,034
Impuesto diferido activo	261,717	1,587	263,304

Cifras en millones de pesos colombianos

En el 2025, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las bases contables y las bases fiscales de información financiera aceptadas en Colombia y la normativa fiscal, a las tarifas previstas en la Ley 2277 de 2022, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de \$263.304, frente a los \$261.717 del 2024, lo que se traduce en un aumento de de \$1.587.

En los activos corrientes la diferencia temporal más significativa guarda relación con el efecto de la propiedad planta y equipo, en la cual la tasa de impuestos es definida de acuerdo con la vida útil remanente de cada uno de los activos registrados, beneficios a empleados y las provisiones, créditos y préstamos.

33.5.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos	(325,334)	(2,153)	-	(327,487)
Propiedades, planta y equipo	(315,633)	5,138	-	(310,495)
Intangibles	(18)	(1,890)	-	(1,908)
Inversiones e instrumentos derivados	(5,190)	(3,118)	-	(8,308)
Cuentas por cobrar	(4,493)	(2,283)	-	(6,776)
Pasivos	(101,008)	17,508	-	(83,500)
Créditos y préstamos	(2,653)	(21,989)	-	(24,642)
Beneficios a empleados	(62,550)	40,683	429.00	(21,438)
Provisiones	(35,805)	(1,615)	-	(37,420)
Impuesto diferido activo	(426,342)	15,355	429	(410,987)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(164,625)	(16,851)	429	(147,683)

Cifras en millones de pesos colombianos

- Con relación a los pasivos de nómina, estos generan un impuesto diferido ya que bajo NIIF son reconocidos de acuerdo con los cálculos reportados por el actuario por concepto pensiones, cesantías retroactivas, prima de antigüedad, auxilios de educación y prima de retiro. Igual efecto se advierte con los pasivos por beneficio post empleo, auxilio de educación y descuento de energía, y prima de jubilación para pensionados; los cuales adicionalmente son registrados con efecto en el ORI. Igualmente generan diferencias temporarias imponibles en la propiedad planta y equipo y las provisiones.

Otros asuntos en materia tributaria

Existen diferencias temporarias deducibles para revertir en años posteriores, y no se reflejan pérdidas y créditos fiscales no utilizados, la empresa no es responsable del cálculo de renta presuntiva.

No se advierten consecuencias en el impuesto sobre la renta por la aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación.

La normativa tributaria vigente aplicable a la empresa incluye la Ley 2277 de 2022, Ley 56 de 1981, aplicable a la base gravable para la generación de energía en concordancia con el artículo 51 de la Ley 383 de 1997 como el artículo 181 de la Ley 1607 de 2012, así mismo la Ley 99 de 1993 para liquidación de las contribuciones del medio ambiente y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de Servicios Públicos y la Comisión de Regulación de Energía.

En el impuesto diferido pasivo, la diferencia temporal más relevante se presenta en el rubro Propiedad, Planta y Equipo y Otros Activos el cual incluye el efecto del impuesto diferido para los activos por derecho de uso.

Se establece variación significativa en cuanto a los beneficios a empleados debido a que las cesantías e intereses a las cesantías retroactivas, las cuales bajo norma fiscal se reconocen todas en el pasivo por prestaciones sociales, mientras que bajo norma IFRS se incluyen en el cálculo actuarial. Se incluye el efecto generado por las partidas de los resultados financieros del Patrimonio Autónomo SOMOS

33.5.3 Diferencias temporarias

La empresa no refleja pérdidas y créditos fiscales no utilizados que conlleven al reconocimiento de un importe diferido por recuperar.

La tasa aplicada para el cálculo del impuesto diferido sobre las diferencias temporarias es del 35% a excepción de las propiedades de inversión, los terrenos y las inversiones patrimoniales, sobre las que se registra un impacto impositivo del 15% bajo la presunción de ganancia en el momento de su realización.

Los grupos sobre los que se presentaron diferencias temporarias a diciembre de 2025 son los siguientes:

- a. Activos intangibles
- b. Beneficios a empleados
- c. Costo amortizado de cuentas por cobrar clientes y trabajadores
- d. Provisión cartera deudores y otros deudores
- e. Inversiones patrimoniales
- f. Activos por derecho de uso - Arrendamiento
- g. Pasivos por arrendamientos sobre activos por derechos de uso
- h. Costo amortizado de instrumentos financieros
- i. Propiedades, planta y equipo
- j. Provisiones litigios y desmantelamiento
- k. Partidas resultados financieros Patrimonio Autónomo SOMOS

Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas

CHEC S.A. E.S.P. BIC. es una sociedad anónima comercial del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico; su matriz principal, es Empresas Públicas de Medellín - EPM

El capital de CHEC S.A. E.S.P. BIC, está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de CHEC S.A. E.S.P. BIC, su casa matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P. EPM; y como empresas subsidiarias la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ; la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. - ESSA, las Centrales Eléctricas de Santander S.A. E.S.P. - CENS, EPM Inversiones S.A. y Caribemar de la Costa S.A.S. ESP, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2025	59,285	57,536	8,239	7,737
2024	70,343	66,818	32,461	23,660
Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Empresa:				
2025	23,106	4,664	3,276	170
2024	20,022	4,520	1,974	417
Asociadas:				
2025	-	-	-	-
2024	1,550	295	490	96
Personal clave de la gerencia:				
2025	-	4,288	-	-
2024	-	3,963	-	-
Otras partes relacionadas:				
2025	-	2,165	-	190
2024	114	2,280	24	38

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa incluye facturación por energía de operación comercial en desarrollo de la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por uso, otros conceptos de energía corto plazo y largo plazo administrados por el operador de mercado XM, así como arrendamiento de infraestructura eléctrica. El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	2025	2024
Matriz	Venta de bienes y servicios	59,285	70,303
	Otro - Incluir	22	40
Total matriz		59,307	70,343
Subsidiarias	Venta de bienes y servicios	23,106	19,701
	Otro - Incluir	-	321
Total subsidiarias		23,106	20,022
Asociadas	Otro - Incluir	2,608	1,550
Total Asociadas		2,608	1,550
Otras partes relacionadas	Otro - Incluir	2,970	114
Total otras partes relacionadas		2,970	114
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		87,991	92,029

Cifras en millones de pesos colombianos

² El costo y gasto, de igual forma se origina en la facturación de operación comercial por la representación comercial del generador en cabeza de EPM, cargos por Uso, telecomunicaciones, línea de atención al cliente, cuota de fiscalización, impuestos, arrendamiento de equipos.

El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2025	2024
Matriz	Adquisición de bienes y servicios	51,473	62,295
	Honorarios	260	4,364
	Otro - Incluir	6,018	159
Total matriz		57,751	66,818
Subsidiarias	Adquisición de bienes y servicios	4,464	4,309
	Honorarios	-	172
	Otro - Incluir	-	39
Total asociadas		4,464	4,520
Asociadas	Otro - Incluir	-	295
Total negocios conjuntos		-	295
Personal clave de la gerencia	Otro - Incluir	3,500	3,963
Total personal clave de la gerencia		3,500	3,963
Otras partes relacionadas	Otro - Incluir	167	2,280
Total otras partes relacionadas		167	2,280
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		62,382	73,913

Cifras en millones de pesos colombianos

³ Los valores por cobrar a la matriz y a subsidiarias, corresponden a facturación corriente por operación comercial y cargos por uso de los meses de noviembre y diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar se garantizan a través del esquema de garantías necesario para negociar en el mercado de energía.

⁴ El concepto de cuentas por pagar, de la misma forma que las cuentas por cobrar, corresponden a facturación corriente por operación comercial de noviembre y diciembre de 2025 y 2024.

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

El gasto reconocido en el periodo por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es 2025- \$4,003 (2024 \$841).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen -Incluir quién o cual función hace parte de los miembros clave de la gerencia de la empresa o de su controladora-, la remuneración es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	3,899	4,917
Pensiones y otros beneficios post-empleo	390	433
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	-	101
Remuneración al personal clave de la gerencia	4,289	5,451

Cifras en millones de pesos colombianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 35. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamientos a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional; además de la generación interna de recursos para apalancar los programas de inversión y su capital de trabajo.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, o a través de la banca de fomento con líneas de redescuento, con el fin de contar con los recursos para desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión; a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos, y mínimo riesgo financiero.

Para lo anterior, la empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos del financiamiento. La empresa frente a cambios en las condiciones económicas busca las mejores alternativas para sus obligaciones financieras, renegociando por obligaciones que ofrezcan mejores condiciones de tasa o de amortización.

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital. La empresa no tiene Covenants firmados con la banca nacional.

La empresa monitorea el capital a través del comportamiento de indicadores como el Margen EBITDA el cual determina la relación entre el EBITDA y los Ingresos operacionales del período. La política de la empresa es mantener el indicador de Margen EBITDA, entre un 20% y 35%. El indicador Margen EBITDA se ubicó al 31 de diciembre de 2025 en un porcentaje de %29,93 (2024 - 29,88%); otro indicador de monitoreo del capital, es la relación deuda EBITDA que a diciembre de 2025 se ubicó en 2.16 veces (2024 - 1.33 veces).

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

Creditos y prestamos	2025	2024
Préstamos		
Préstamos banca comercial de largo plazo	505,671	408,616
Préstamos banca de fomento de largo plazo	185,099	56,302
Préstamos banca comercial de corto plazo	52,104	38,497
Préstamos banca de fomento de corto plazo	15,664	8,169
Préstamos de tesorería de corto plazo	-	70
Sobregiros bancarios	-	11,445
Total deuda	758,538	523,099
Total capital	758,538	523,099
Participación de la deuda frente al patrimonio total	118.15%	79.82%

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, *commodities*, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

CHEC S.A. E.S.P. BIC gestiona sus riesgos a través de un proceso transversal denominado “Gestión integral de Riesgos”, a partir del cual se estructuran y definen metodologías y herramientas para todo el ciclo sugerido en la ISO 31000, sobre gestión de riesgos (identificación, análisis, identificación de controles, valoración, calificación, establecimiento de planes de mejora, verificación y comunicación).

Se cuenta con una política y unos lineamientos para la gestión integral de riesgos, la cual tiene alcance de grupo empresarial y fue aprobada por la Junta Directiva de CHEC S.A. E.S.P. BIC

La política de gestión de riesgo en la empresa es: “CHEC realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento

del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal”

De igual forma, los riesgos financieros se identifican, valoran y gestionan por parte de cada responsable de proceso y especialmente por el área de Finanzas y por las áreas que desarrollan proyectos, se contemplan en la matriz de riesgos de empresa (estratégicos), y se gestiona en los diferentes procesos. Adicionalmente uno de siete objetos de impacto que hacen parte integral de la metodología que se aplica a todos los niveles de gestión, es el objeto de impacto financiero (los objetos de impacto son: Personas, Calidad, Información, Ambiental, Tiempo, Reputación y Costos/Financiero).

Reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros

La empresa realizó la evaluación de los conceptos que serían afectados por el cambio de la tasa de referencia, dando como resultado que actualmente no se tienen instrumentos financieros indexados a una IBOR (Libor/Euro/Tibor) y por lo tanto no hay riesgos asociados.

Riesgos

La empresa gestiona la transición a las tasas de referencia alternativas a través de diferentes mecanismos como la actualización de las cláusulas de contratos, reuniones con bancos y vinculados económicos, análisis de tasas alternativas en el mercado, entre otras gestiones.

No se han presentado cambios en la estrategia de gestión de riesgos de la entidad por la no exposición de la entidad a los instrumentos financieros sujetos a la reforma de la tasa de interés de referencia.

36.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Activos:

Cuentas por cobrar: variaciones que se pueden presentar en las tasas pactadas con clientes vs tasas del mercado.

- Pasivos:

Servicio de deuda: variaciones que se puedan presentar en las tasas de los préstamos adquiridos con la banca comercial y banca de fomento, la empresa compara mensualmente las tasas pactadas vs las tasas de mercado, para determinar variaciones y estrategias en su gestión de capital.

Obligaciones contraídas en la adquisición de bienes y servicios en divisas extranjeras (USD), y que son afectadas por variación en tasa de cambio.

Para realizar los análisis de sensibilidad, la empresa cuenta con un modelo financiero que sensibiliza los flujos futuros traídos a valor presente y se utiliza para el manejo de cuentas por cobrar y obligaciones financieras (modelo de costo amortizado para valorar instrumentos financieros); además, se cuenta con un aplicativo corporativo denominado HSF- Hyperion Strategic Finance en el cual se realizan las modelaciones de proyecciones financieras de la empresa.

36.1.1 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen cuentas por cobrar financiadas con una tasa pactada (regla de negocio) que se ajusta con la tasa de mercado (costo amortizado), y su diferencia se registra contablemente (de forma mensual). La política está establecida y descrita en el Manual de Políticas contables con las normas NIIF, que está incorporado al Sistema de Gestión Integral SGI.

En la concentración del riesgo de tipo de interés se incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo restringido y los instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable. La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la empresa con el seguimiento periódico de las operaciones, saldos y tasas con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo y el valor de la exposición al riesgo asociado con todos los instrumentos financieros que comparten características que generan la concentración.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2025				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Tasa de interés IBR	+100 PB	758,538.00	(5,396.00)	(1,888.60)
Tasa de interés IBR	-100 PB	758,538.00	5,321.00	1,862.35
2024				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Tasa de interés IBR	+100 PB	511,654.00	(5,047.00)	(1,766.00)
Tasa de interés IBR	-100 PB	511,654.00	4,369.00	1,529.00

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa considera que los resultados del análisis de sensibilidad en tasa de interés sobre pasivos financieros, no son materiales, ni generan riesgo financiero representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés. Lo anterior debido a que los créditos que se tienen actualmente están contratados a tasa fija e indexados a las tasas variables referenciadas; variables económicas que han demostrado que no tienen alta volatilidad y están proyectadas en el mediano y en largo plazo de forma muy estable.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

La empresa no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio, debido a que no tiene instrumentos financieros activos o pasivos referenciados a tasas de cambio externa.

36.2 Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen: las cuentas por cobrar por servicios de energía; cartera en proceso concursal y otras. La empresa mantiene un muy buen nivel de recuperabilidad de su cartera, ya que el porcentaje de recaudo de la cartera corriente por servicios público se mantiene en promedio por encima del 96%; sin embargo es un riesgo que surge como consecuencia del mercado en el que opera.

La concentración del riesgo de crédito es muy limitada debido a que la empresa opera en dos departamentos, en todos los estratos residenciales, en el nivel comercial, industrial y público. La empresa realiza gestiones para evitar una concentración excesiva de riesgo y el valor de la exposición al riesgo asociado con los instrumentos financieros.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2025	2024
Depósitos		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	32,196	15,163
Inversiones en instrumentos de deuda	224,472	324,120
Inversiones en instrumentos de patrimonio	18,465	16,806
Cuentas por cobrar	54,346	11,397
Otro -incluir descripción-	278	76
Máxima exposición al riesgo de crédito	329,757	367,562

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La Empresa mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo AAA.

La empresa para reducir el riesgo de crédito mantiene políticas y gestiones de cobranza internas y a través de los contratos con sus aliados comerciales.

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

36.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: depósitos, efectivo y equivalentes de efectivo restringido e inversiones en instrumentos de deuda.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la empresa a través de diferentes estrategias que permiten mitigar la exposición a este riesgo; de manera general la empresa cuenta con un sistema de gestión de la información y con medición y control centralizados de la liquidez para analizarla bajo diversos escenarios y diseñar planes de contingencia ante posibles crisis previstas o diversificar las fuentes de financiación. Los excedentes de tesorería son colocados en inversiones a la vista que permitan disponibilidad inmediata de recursos o según el flujo de caja periódico, así mismo, dichos excedentes son rentabilizados según seguimiento diario de tasas de mercado que permiten el incremento del disponible y optimiza los gastos financieros.

La siguiente tabla muestra el análisis de los vencimientos contractuales remanentes para Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2025							
Pasivo por arrendamiento	—%	11,521	7,487	6,693	5,855	11,115	42,671
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	11,80%	68,004	86,421	117,499	129,999	356,615	758,538
Total		79,525	93,908	124,192	135,854	367,730	801,209
2024							
Pasivo por arrendamiento	—%	11,348	7,342	6,643	5,805	17,486	48,624
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	12,27%	57,626	66,358	77,757	77,757	243,601	523,099
Total		68,974	73,700	84,400	83,562	261,087	571,723

Cifras en millones de pesos colombianos

Detalle por entidad financiera:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2025							
Bancolombia	12.03%	33,748	52,634	69,750	82,250	159,613	397,995
Banco BBVA	12.02%	7,078	11,853	12,498	12,498	42,996	86,923
Banco de Bogotá	12.32%	875	17	12,500	12,500	75,000	100,892
Banco Davivienda	13.76%	22,548	17,808	17,925	17,925	55,868	132,074
Inficaldas	12.26%	3,591	3,547	3,710	3,710	17,000	31,558
Banco Popular	9.05%	164	562	1,116	1,116	6,138	9,096
Total		68,004	86,421	117,499	129,999	356,615	758,538
2024							
Bancolombia	12.10%	27,719	36,524	45,026	45,026	107,678	261,973
Banco BBVA	12.45%	6,128	6,314	8,971	8,971	33,450	63,834
Banco de Bogotá	13.36%	2,260	2,125	2,125	2,125	7,969	16,604
Banco Davivienda	12.27%	10,004	17,925	17,925	17,925	73,794	137,573
Inficaldas	12.84%	-	3,470	3,710	3,710	20,710	31,600
Banco Popular	7.55%	70	-	-	-	-	70
Total		46,181	66,358	77,757	77,757	243,601	511,654

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los valores incluidos en las tablas anteriores para los pasivos financieros de deuda con tasa de interés variable pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en el Grupo.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, para controlar la razón corriente y de capital de trabajo, la empresa busca garantizar una liquidez adecuada a través de la disponibilidad de financiamiento de largo plazo con alternativas de crédito; así mismo, la empresa explora continuamente el mercado y ha incorporado en su estrategia la diversificación con apalancamiento diferente a banca tradicional.

Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).

Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3). Al desarrollar datos de entrada no observables, la Empresa puede comenzar con sus datos propios, pero ajustará esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en la entidad que no está disponible para otros participantes del mercado. La Empresa tendrá en cuenta toda la información sobre los supuestos de los participantes del mercado que esté razonablemente disponible.

Durante el 2025 y 2024 en la empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles, cuando

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Activo o pasivo tipo 1 medidos a valor razonable, para efectos de reconocimiento o medición:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. CHEC S.A. E.S.P. BIC no mantiene el efectivo y equivalente de efectivo para propósitos de inversión, sino que su propósito es cumplir los compromisos de pago a corto plazo; por esta razón se valora como tal.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. CHEC S.A. E.S.P. BIC utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La empresa utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025	Nivel 2	Total
Activos		
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable		
Servicios públicos	235,358	235,358
Empleados	18,465	18,465
Vinculados	1,530	1,530
Otras cuentas cuentas por cobrar	76,403	76,403
Total	331,756	331,756
Pasivos		
Préstamos banca comercial	557,775	557,775
Préstamos banca de fomento	200,763	200,763
Total	758,538	758,538
Total	426,782	426,782

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2024	Nivel 2	Total
Activos		
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable		
Servicios públicos	302,545	302,545
Empleados	16,806	16,806
Vinculados	1,295	1,295
Otras cuentas cuentas por cobrar	66,408	66,408
Total	387,054	387,054
Pasivos		
Préstamos banca comercial	464,918	464,918
Préstamos banca de fomento	58,181	58,181
Total	523,099	523,099
Total	136,045	136,045

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 38. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras o revelaciones adicionales a las contenidas en las notas anteriores.

APROBADO

Por Accesibilidad fecha 10:35 , 13/03/2026